

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 5'00
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.567

MIERCOLES, 22 DE MAYO DE 1935

Avenida de Ruda, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

En las Cortes se da carácter político a una proposición sobre trigos

RESPECTO Y DISCIPLINA

El domingo se pronunciaron en España, entre otros muchos, dos importantes discursos. Los oradores—Benavente y Gil Robles—cultivaron actividades del espíritu completamente distintas; las palabras de tan ilustres hijos de España resonaron geográficamente muy distantes y fueron dirigidas a públicos psicológicamente con muy acusadas diferencias. Sin embargo, ambas oraciones pueden sintetizarse perfectamente.

El literato insigne y el político de la esperanza miraron al pasado inmediato de España; hicieron examen de la situación presente; señalaron normas de conducta para el porvenir. El primero más libre que el segundo no se mordió ciertamente la lengua porque no le cobijaba la prudencia que en ningún momento puede abandonar al hombre de gobierno; pero hablando con más o menos claridad, citando expresamente o aludiendo de lejos a hechos concretos coincidieron en lo fundamental.

Los pueblos no pueden vivir sin justicia y esta virtud excelsa ha de brillar más que en parte alguna en el Ejército. Es una gran desgracia para un país dejar paso libre a una indisciplina. Entre los elementos armados se ataja con relativa facilidad el mal. En el pueblo, en la masa, resulta mucho más difícil reparar los estragos que la subversión del mando produce. Los elementos disgregados alentados y amparados por políticos llenos de pasión continúan durante mucho tiempo engañando al pueblo.

Y sin embargo la disciplina civil como la militar son indispensables para que un pueblo subsista. Se revelan los sentimientos disciplinados en el respeto mutuo. Con cuanto acierto, con cuanta exactitud señala Benavente las locuras cometidas en España en los primeros años del régimen! Y qué bien lo comprendía el pueblo malagueño! La vanidad de muchos de los personajes que destacaron a impulso de la convulsión revolucionaria española se dirigió principalmente a borrar del pueblo el respeto civil mutuo que fué siempre una de las características del verdadero pueblo español y que sólo empezó a sufrir eclipses precisamente cuando de la tolerancia hicieron bandera los partidos más intolerantes que a impulsos de ideologías exóticas llegaron a constituirse en nuestra nación.

Respeto mutuo, disciplina social y legal para todos, sometimiento por igual a las leyes sin distinciones ni privilegios! ¡Bellas y siempre renovados anhelos que han sufrido un serio contratiempo y experimentaron grave retroceso! Ahora parece que empieza a comprenderse que no sólo es imposible seguir por ese camino sino que se impone a todo trance una rotunda rectificación. Y el anhelo popular llega a las alturas de la influencia y del poder.

En la mayor parte de los países del mundo se ha logrado ya ese convencimiento, y los gravísimos problemas que en todas partes surgen se resuelven o se van sorteando gracias, principalmente, a la disciplina social, al respeto mutuo personal que no se opone ni mucho menos a impedir la difusión de doctrinas antisociales. En aquellos que se empeñan en continuar respetando, más de palabra que de hecho, los viejos dogmas del liberalismo, cual en Francia ocurre, los obstáculos de todo orden van haciendo de día en día más difícil el mantenimiento de las bellas frases que si algún día pudieron rhincar a los incautos no producen hoy sino un desdén encogimiento de hombros.

La experiencia propia y la observancia de lo que sucede por el mundo adelante pueden y deben ser fuente de prudentes rectificaciones en España y acicate para hacer nuestras las enseñanzas que Benavente y Gil Robles han expuesto el domingo último respectivamente en la bella tierra andaluza y en la austera meseta castellana.

El Presidente del Consejo Supremo de la Juventud M. de Acción Católica en La Coruña

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, CELEBRARA UNA REUNION CON LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE TODAS LAS JUVENTUDES CATORCINAS

Como hemos anunciado, hoy, a las cinco y media de la tarde, llegará de Santiago el presidente del Consejo Central de la J. M. de A. C. don Manuel Aparici Navarro. Acudirán a recibirle los presidentes de los distintos Centros de Juventud Católica.

A las siete y media de la tarde se reunirá en el Centro de Juventudes Parroquiales con las Juntas Directivas de todas las Juventudes, para infundir entusiasmos y dar orientaciones en un sencillo acto que se prepara ante la imposibilidad de organizar otro de más importancia.

Inmediatamente de esta reunión pronunciará una conferencia de formación a todos los socios de la Juventud Católica de La Coruña en el mismo local, rindiendo a la

Gran parada militar en Carabanchel

Se celebrará el día 25

MADRID, 21.—Según dice un diario de la mañana, el señor Gil Robles estudia la celebración de una gran parada militar en Carabanchel para el próximo domingo día 25.

Intervendrán en ella todas las fuerzas de la guarnición de Madrid y Cantones. El desfile se hará llevando las unidades su material de guerra. Las fuerzas irán con el casco de acero.

Las escuadrillas de aviación harán vuelos y se elevará algún globo cometa.

Es posible que intervenga en la parada algún autogiro.

Se hará un homenaje al miembro de la Juventud Parroquial de Santiago don Pio Uribe.

Dada la premura de tiempo se invita a todos los socios y se encarece la puntual asistencia.

Homenaje a Blanco Róo en Noya

Asisten el Gobernador civil, la Diputación y numerosos alcaldes

Más de doscientos cincuenta comensales en el banquete

Como habíamos anunciado se celebró ayer en Noya el homenaje a don Jenaro Blanco Róo, representante de aquel partido en la Comisión provincial.

El afecto que se siente en Noya por Blanco Róo no es de ahora. Data de luengos años porque ese hombre, de humilde origen, ha sabido elevarse por sus propios méritos, y luchando contra toda clase de dificultades, hasta las cumbres más elevadas de la influencia local y provincial. Y todo eso sin que su actitud de cristiana y sincera humildad hubiera experimentado la más mínima alteración, sin que hubiese llegado a las cumbres de la fortuna pecuniaria. Noya entera mira a Blanco Róo como uno de sus valores actuales más positivos y se enorgullece de él. Y don Jenaro, como cariñosamente se le llama, calladamente, humildemente, ha hecho en la Diputación una gestión brillantísima en favor de su pueblo. De ahí el acto de ayer.

Consistió éste en un banquete que se celebró en el Teatro. Estuvieron presentes 250 comensales, tantos como podía contener el amplio local.

Entre los comensales figuraban el gobernador civil Sr. Novoa González, diputado a Cortes Sr. M. Gil Brandón, corporación provincial en pleno menos el Sr. Fojo a quien una inoportuna avería de auto impidió llegar a Noya, y un grupo de señores de la villa, entre ellos el Sr. Fernández Vázquez, Alcalde de Santiago, Noya, Muros, Riveira, Puerto del Son; jueces de primera instancia de Santiago y Noya, y cuanto vale y significa en el partido judicial especialmente en la villa de Felipe de Castro.

A la hora de los brindis se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas las de los señores Gil Robles, O'Shea, Abad Conde y nuestro director, que había sido expresamente invitado y a quien ocupaciones ineludibles impidieron asistir personalmente.

Inició los discursos el alcalde de Noya, señor Vidal Barreiro, quien dijo que el señor Blanco era el continuador de la obra del inolvidable Rodríguez Cadarso en su denodado empeño de velar por los intereses de la villa.

El presidente de la Diputación, señor Goyanes, y el alcalde accidental de La Coruña, señor Fandiño, leyeron unas bien sentidas cuartillas.

También hizo uso de la palabra el Sr. Alba, señor Robles. El gobernador civil, después de elogiar cumplidamente al señor Blanco Róo, dijo que se veía en el caso de hacer dos manifestaciones: poner de relieve el desinterés con que procede siempre el señor Blanco Róo cuando se ocupa de asuntos de interés público, y el agrado con que veía la adhesión firmísima y el afecto que el pueblo de Noya demostraba hacia el señor Blanco.

Este, en sentidísimas frases dió gracias a todos, y dedicó frases muy afectuosas a sus compañeros de Diputación, cuya psicología "provincial" describió en medio de rasgos del fino humorismo tan personal en el orador.

No necesitamos decir que hubo aplausos entusiastas para todos, especialmente para Blanco Róo.

Luego los concurrentes al acto recorrieron la villa y visitaron con detenimiento la magnífica iglesia parroquial, una de las mejores de la provincia.

A la caída de la tarde, y contrariando los deseos del vecindario que deseaba se prolongase la estancia de tan distinguidos huéspedes, los forasteros regresaron a sus respectivas residencias.

El acto derechista del domingo

Como hemos anunciado ya a nuestros lectores, el próximo domingo tendrá lugar en el teatro Rosalía de Castro un mitin del Bloque Nacional, organizado por Renovación Española de esta ciudad. Hablarán el señor marqués de Figueroa, de la Unión Regional de Derechas de Santiago, y los diputados a Cortes señores Lamamié de Clairac, tradicionalista, y pemán, de Renovación Española.

El señor Pemán se encuentra ya en esta capital, y será obsequiado hoy con un almuerzo íntimo por sus correligionarios monárquicos. Los otros dos oradores son esperados el sábado próximo.

A juzgar por la demanda de invitaciones, el acto promete resultar un acontecimiento.

Un diputado no mantiene las acusaciones que había lanzado contra Gil Robles

Concesión de suplicatorios contra dos diputados socialistas

MADRID, 21.—A las 4'20 abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado y Marina. En los escaños y en tribunas poca concurrencia. Se pasa al ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley de plantilla de los cuerpos técnico administrativos y auxiliar del ministerio de Estado.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

El Sr. ALBA pregunta a la Cámara si los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios que se van a discutir se hace en sesión secreta o pública.

La Cámara acuerda que sea en pública.

Los dictámenes son los siguientes: Concediendo la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra el diputado señor Negrin en causa a instancia de parte por calumnia e injuria.

Y otro de la misma Comisión concediendo la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra el diputado señor Hernández Zancajo en causa por injuria y calumnia.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ, de U. Republicana, se produce en contra del dictamen.

El señor ESPARZA de la Ceda, en nombre de la Comisión, defiende rechazando los argumentos del diputado de la minoría de Unión Republicana.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y se aprueban los dictámenes con su voto en contra.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 59 y 65. Se pasa a

Ruegos y preguntas

El Sr. DIAZ AMBRONA, agrario, hace una pregunta al ministro de Trabajo relacionada con el paro obrero. (Entra el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo e Industria.)

El Sr. DIAZ AMBRONA se extiende en consideraciones acerca del paro obrero en España desde últimos del siglo pasado. Hace un detenido estudio de las estadísticas

sobre este problema a través de este tiempo. Trata después del funcionamiento de la Junta nacional del paro, y dice que este organismo obra gran parte de las veces con preferencia a consecuencia de las presiones políticas que sobre él se ejercen. Esta es la causa de que la distribución de las cantidades destinadas a remediar el paro obrero en España no hayan sido equitativas.

(Entra el ministro de la Guerra.)

El jefe del Gobierno lee un proyecto de Ley prorrogando por tres meses el plazo dado a la Comisión encargada de revisar la valoración de los servicios traspadados a la Generalidad de Cataluña.

El ministro de la Guerra lee otro reorganizando el Consejo Superior de Guerra.

El ministro de TRABAJO contesta al señor Díaz Ambrona, y le hace notar que el Gobierno se está preocupando ya de la resolución del paro obrero. Dice que el proyecto de Ley de su Departamento necesita ser complementado con iniciativas de los demás, con lo cual juntamente con una política constructiva se conseguirá que resurja la iniciativa privada, único medio eficaz para resolver definitivamente el problema. Defiende la actuación de la Junta del paro.

El señor Díaz Ambrona rectifica.

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta quien ha retirado de la Cámara un dictamen concediendo mejoras a los porteros del Ministerio de Marina. Entiende que no ha sido el señor Royo Villanova. (Este pide la palabra.) ¿Quién ha sido?

(El señor Romero Radigales. Pido la palabra.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Ha debido ser el señor Romero Radigales. Dice que el dictamen fué retirado en virtud de un oficio suscrito por un respetable transeunte.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que la retirada del dictamen se debió a un oficio firmado por un diputado en el que se dice haberlo pedido el ministro de Marina.

El ministro de MARINA agradece al señor Madrigal los títulos que le ha dado de democrata liberal. Se le ha olvidado, sin embargo, uno que es para mí muy importante: el de parlamentario.

Entrando en el asunto que se debate dice que el proyecto de ley a que se ha referido el Sr. Madrigal fué retirado de la Cámara porque en un Consejo de Ministros, el de Hacienda le pidió que así lo hiciese, ya que el citado proyecto podía afectar a su Ministerio en determinados aspectos, puesto que se trataba de plantillas de los porteros de Marina. Yo en vista de esto y del oficio dirigido por el presidente de las Cortes a los ministros para saber que proyectos de los representados hacían suyos lo retiré por conducto del Sr. Romero Radigales.

El Sr. ROMERO RADIGALES, agrario, dice que esta discusión debe acabarse cuanto antes, pues esperaba entrar en un debate para intervenir en el cual ha tenido que abandonar el lecho el ministro de Agricultura que se encuentra enfermo. Explica la forma en que fué retirado el proyecto que coincide con los expuestos por Royo Villanova. Y dice a la Cámara que en el momento en que vuelva a la comisión está lo dictaminará enseguida para que pueda ser discutido.

El Sr. PEREZ MADRIGAL agradece la forma en que se ha producido el ministro de Marina. El señor Royo ha hablado como corresponde a un almirante. Pero el señor Romero Radigales lo ha hecho como un contramaestre (risas) pues ha venido a decir que yo pretendo hacer perder el tiempo a la Cámara.

El Sr. RADIGALES: Debí recordar el asunto a la comisión.

El MINISTRO DE MARINA manifiesta al Sr. Pérez Madrigal que la comisión debe convencer si mi-

El aviador Pombo aterriza en Natal (Brasil)

La noticia es confirmada por varias estaciones

RIO DE JANEIRO, 21.—A la una de la tarde pasó por Fernando Noronha una avioneta, que se cree sea la de Pombo.

ATERRIZA EN NATAL

LAS PALMAS, 21.—Pombo ha aterrizado en Natal (Brasil) a las 18'15, hora española. La noticia aun no ha sido confirmada.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

RIO DE JANEIRO, 21.—La Compañía "Air France" comunica que el aviador Pombo ha llegado a Natal a las 18'15 hora de Madrid.

OTRO INFORME

MADRID, 21.—La radio del aeropuerto de Barajas confirma el aterrizaje de Pombo a las 18'15 hora de Madrid.

LA SALIDA DE BATHURTS

MADRID, 21.—Según comunicó la Transradio, a la una y diez de la madrugada partió de Bathurts el aviador Pombo para hacer la travesía del Atlántico y aterrizar en Natal.

A las cuatro de la madrugada nos comunicó la Transradio de Las Palmas que navegaban en la ruta de Pombo los buques "Schwabensland" y "Westhalen" y el dirigible "Graf Zeppelin". El primer buque hace funcionar sus proyectores desde las 3'40 de la madrugada a 300 millas de la costa. Los vapores y la aeronave están dispuestas a prestar auxilios al aviador en caso necesario.

El autor del incendio de un taxi

Es reconocido y detenido

MADRID, 21.— En la calle de Fernando VI ha sido detenido Luis Cuencua a petición del dueño del taxi que días pasados fué incendiado en la calle de Serrano.

El dueño del vehículo le ha reconocido como al individuo que le alquiló el coche en la Puerta del Sol y llevó a cabo el atentado.

El ministro de Hacienda de que no se va a gravar el presupuesto.

El Sr. PEREZ MADRIGAL vuelve a intervenir en defensa de los subalternos de Marina.

Autorizaciones trigueras

El Sr. DIAZ PASTOR defiende una proposición no de ley contra la forma de adjudicación del trigo sobrante hecha en virtud de la ley de autorizaciones. Combate la actuación del Sr. J. Fernández. Dice que siendo ministro el señor Benayas, el Sr. Gil Robles le dirigió una carta en la que decía que era necesaria la garantía de venta.

El conde de VALLELLANO: Lo advertí con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y los interesados en el problema del trigo. (Se promueve un alboroto.)

El conde de VALLELLANO y otros diputados: Lo que importa es que el problema se resuelva.

El señor Lamamié de Clairac increpa al señor Díaz Pastor. Varios diputados: Enseñad la carta. El señor Díaz Pastor: No la tengo.

El señor DIAZ PASTOR dice que su sorpresa fué grande cuando observó el cambio de criterio que sobre este asunto tuvo el señor Velasco.

(El ministro de la Gobernación conversa con Alba. Entra Gil Robles.)

Creo como el señor Mendizábal que la Ley de autorizaciones resulta infringida con ese pliego. El criterio del Ministerio es mejorar las bases del concurso. Le han parecido bien, pero siempre que con ello no se vulnere la Ley como se ha hecho, pues de esta forma los intereses de los cultivadores no se encuentran defendidos. Y yo pregunto ¿qué se va a hacer en Ex-

(Continúa en tercera plana.)

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—No hemos tenido ayer, fuera del acto de Pemán, nada saliente en la ciudad. Un descanso después del vivo ajetreo de las dos jornadas precedentes.

Un gran triunfo del ilustre autor del "Divino Impaciente", no sólo como dramaturgo insigne sino como destacadísimo orador.

GALICIA.—Se celebra en Noya un sentido y popularísimo homenaje al diputado provincial señor Blanco Róo, con motivo de su brillante actuación en la Diputación provincial.

Cerca de Santiago se lleva a cabo un vituperable crimen de suicidio en circunstancias verdaderamente espeluznantes.

Un intento de atraco en La Estrada. El atracado hace frente al foragido, le arranca la cartera con que se protegía y logra su detención.

El Catecismo de San Martín

de Santiago prepara una excursión a la isla de Arosa.

Los tribunales de justicia sentencian a favor de la Cofradía del Rosario de Compostela el pleito que había promovido con motivo de la arbitraria clausura del mismo.

ESPAÑA.—Causará gran satisfacción en toda

España la noticia de que el aviador Pombo ha logrado "saltar" sobre el Atlántico, aterrizando sin novedad en Natal (Brasil).

El Consejo de Ministros acuerda intensificar la repatriación de españoles desvalidos. También decide que España concurre a la Olimpiada de Berlín.

La sesión de la Cámara fué dedicada casi íntegramente a la cuestión triguera, cuya gran importancia no puede desconocerse. Pareció iniciarse una pequeña maniobra política que no ha tenido éxito.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



1. Alumnos de la Escuela Normal de León en la visita realizada a nuestra ciudad, acompañados de profesores de nuestra Escuela Normal.—2. Jóvenes Tomasinos que el domingo realizaron una excursión a Santiago (Fotos Cancele y Artás).

# Los radicales se abstienen en número considerable en la votación triguera

## Pero triunfa el criterio del Gobierno por ciento cinco votos contra dieciseis

(Continuación de primera plana) tremadura, Andalucía y Castilla sin dinero? Porque las compras van a llegar con retraso si es que se producen.

El señor BLANCO RODRIGUEZ. ¿Y por qué no hay dinero? Pues

### Gil Robles considera al diputado izquierdista, Sr. Díaz Pastor, totalmente descalificado

#### Al no mantener éste las palabras insidiosas que ha pronunciado

### Jiménez Fernández reniega de la política que va contra los agricultores

El Sr. GIL ROBLES pide la palabra. Dice que por haber tenido que ir a informar ante la Comisión de Guerra sobre algunos de los asuntos de su departamento que están pendientes no pudo escuchar al señor Díaz Pastor; me he enterado que S. S. ha hecho referencia a una carta mía. Y que ha lanzado una especie cuya exactitud quiero que quede bien clara en esta misma tarde para lo cual ruego al señor Díaz Pastor que tenga la bondad de concretar los cargos que me ha dirigido a mí personalmente y al partido de Acción Popular, y como no hay tiempo de que se traduzcan las cuartillas taquigráficas, ruego a S. S. que haga una nueva exposición de lo dicho.

El Sr. DIEZ PASTOR con cierto timbre en sus palabras dice: Yo no he acusado al señor Gil Robles de cosas personales, lo que he dicho es que el ministro de Agricultura nos leyó una carta de S. S. en la que se le indicaba que si no se acudía en la cuestión de los trigos a garantizar la venta no habría concurso. Esto es lo que he dicho. Voces de varios bancos: Y algo más.

El Sr. DIEZ PASTOR: Me he referido a artículos y campañas, de algunos periódicos (se ha referido a "El Debate") y decía que estaba bien clara las relaciones de Acción Popular con esa política.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: Eso es lo que ha dicho, pero de una manera insidiosa. Me atengo a la primera versión.

El señor GIL ROBLES: S. S. ha dado explicación inocua, pero sin la gallardía de mantener la posición que adoptó antes. S. S. debe tener el valor de mantener aquí lo que ha dicho, porque lo manifestado tiene caracteres de algo que a mí me conviene de una manera rotunda que no quede flotando en el ambiente. El señor Diez Pastor lo que dice es que yo fui al despacho del señor Benayas a decirle que tal como estaba ese pliego de condiciones el concurso quedaría desierto. S. S. dice una cosa exacta.

Yo le dije eso al señor Benayas y él me contestó que precisamente era lo que venía buscando; que quedaría desierto la subasta y el concurso porque él tenía otra fórmula, a lo que yo le contesté que aunque fuese perfecta, el daño que se producía al mercado por culpa del retraso de la solución redundaba en perjuicio de los agricultores, y entonces le dirigí una carta cuyo texto tengo aquí y ruego al presidente que haga figurar en el Diario de Sesiones. Y esta carta dice en síntesis que el nuevo pliego de condiciones se hiciera de perfecto acuerdo y con arreglo a la ley de autorizaciones, y yo no tengo ninguna clase de relaciones de las que ha querido esbozar el señor Diez Pastor con nadie, y cuando S. S. tenga pruebas en contrario las trae aquí y no viene con intrigas e insidias, que es el único bajaje que aquí representa S. S.

no lo hay por la política del bienio.

El señor DIAZ PASTOR considera que la política que se sigue tiene de exclusivamente a la defensa de las organizaciones de tipo confesional.

(Aplausos en todos los bancos). ¿Por qué S. S. no tiene el valor de sostener la acusación que ha hecho? El Sr. DIAZ PASTOR intenta hablar, pero entre el presidente y los diputados de la mayoría imponen silencio. S. S. para mí está totalmente descalificado desde el momento en que no mantiene la integridad de las palabras insidiosas que aquí ha pronunciado. Y vuelvo a insistir en que si no las mantiene yo tendré el derecho de considerar que entre S. S. y yo no hay ya solo una diferencia de ideología política sino un abismo moral, absolutamente insalvable.

El Sr. DIEZ PASTOR insiste en que mantiene lo dicho.

Varios diputados: Pero repítalo ahora.

El Sr. DIEZ PASTOR: Mantengo lo dicho con lo cual creo no haber dicho nada. Varios diputados: Pero no lo prueba.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta al Sr. Diez Pastor. Su muestra opuesta a las pretensiones que contiene la proposición. Dice que hubiera venido a la Cámara porque era necesario salir al paso de una campaña eminentemente política que está causando un daño extraordinario al campo español y un perjuicio inmenso a los intereses que todos debemos defender. (Muy bien).

Esta campaña está animada por el señor Diez Pastor fuera de aquí y ha culminado en el discurso que acaba de pronunciar. (El Sr. J. Fernández pide la palabra). El Sr. Diez Pastor se ha propuesto hoy plantear un debate político para quebrantar al Gobierno, pero ha conseguido todo lo contrario. Mañana cuando se sepa en el campo lo que ha sucedido aquí esta tarde, verán los productores trigueros que esta campaña política tiende a malestar la solución de su problema. (Muy bien, muy bien).

Un diputado de la mayoría: Es que quieren aprovecharse de la desesperación de los que no pueden vender su trigo. Continúa el Sr. VELAYOS diciendo que mientras él esté en el Ministerio de Agricultura no entrará en él la política. Dice que se ha procedido con la mayor urgencia a redactar el nuevo pliego de condiciones por la necesidad que hay de resolver urgentemente la difícil situación de los trigueros. Y es natural que en este pliego se haya introducido alguna modificación respecto al anterior, puesto que con el anterior quedó desierto el concurso. Afirma que solo se ha introducido una modificación en el sentido de garantizar la venta del trigo a un precio que por lo menos sea igual al de compra.

Ni la comisión ni el ministro han cometido infracciones ni extralimitaciones de ley. Los términos y plazos están fijados en el pliego de condiciones.

Por eso las objeciones que ha hecho el señor Diez Pastor a este respecto no tienen base firme. El trigo aunque se venda en julio o agosto, siempre lo será a más precio que el que ha sido comprado, puesto que la tasa no se varía. Con esta operación no habrá ningún perjuicio para el Tesoro porque la forma en que se ha planteado la operación no lo permite. Soy un convencido de que el problema del trigo no puede resolverse sin descomprimir el mercado sacando de él la cantidad que hay sobrante.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Comienza refiriéndose a las palabras del señor Diez Pastor cuando hablaba de que "El Debate" se había ocupado de este problema y dice que también el periódico "El Sol" se ocupó del asunto en ocasión en que algunos de sus fondos fueron escritos por redactores de "El Socialista". Refiriéndose a la carta del señor Gil Robles dice que asume por entero la responsabilidad de todo lo dicho en este asunto. Que esa carta no tiene inconveniente sino todo lo contrario, en firmarla, en hacerla suya, pues dice se muestra plenamente identificado con su jefe. Si eso lo habéis hecho por táctica política, en ese particular yo no puedo dar lecciones a S. S. habida cuenta del partido a que pertenece. (Rumores de aprobación).

Todo se hizo a la luz del día; con representantes parlamentarios entre los cuales se incluía al señor Diez Pastor con la representación de esos bancos. En cuanto a lo que se refiere a mi proyecto, el pliego de condiciones que yo redacté beneficiaba aún menos a la Banca que el del señor Benayas. Se me reprochó la miseria con que trataba a la Banca. Da las gracias al señor Velayas por sus nobles y levantadas palabras. No se explica como se le ha acusado. Dice que al con esto lo que únicamente se ha querido ha sido lograr un efecto político con perjuicio de los agricultores, reniega de esa política. (Aplausos de la mayoría).

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, radical, dice que el pliego elaborado por la Comisión era más liberal que el del señor J. Fernández (Presidente del señor Tañón de Lara). En la ley de autorizaciones del señor J. Fernández se dan dos sistemas de solución; uno, proponer a los propietarios que retengan en sus graneros el trigo y a cambio se les garantiza un precio mejor y un interés, y el segundo sistema era para el caso de que fracasase el primero, el de la concesión a una compañía del monopolio para la compra de estos trigos. Estima que el pliego de condiciones para adjudicarlo tiene dos cláusulas que él cree innecesarias e ilegales.

Una de la base tercera, en que se da preferencia a las ventas que haga la compañía adjudicataria, y la otra la parte aquella de la base quinta en la que se asegura a la compañía la venta del trigo. Con esto el Estado adquiere una responsabilidad innecesaria. Cree que no hay necesidad de acudir a este sistema, pues hay otras soluciones mejores.

Algunos DIPUTADOS: Diga cuáles. El señor ALVAREZ MENDIZABAL: No es éste el momento. El MINISTRO DE AGRICULTURA: Dígale, pues el ministro de Agricultura está deseoso de escuchar cuantas sugerencias se le hagan en beneficio de este problema. El señor ALVAREZ MENDIZABAL cita retenciones hechas, ya que suman más de un millón de toneladas, y que éste es el camino por donde debe el Gobierno buscar la solución al problema del trigo. Cree que el ministro debe dictar una orden haciendo desaparecer el

pliego las dos bases que ha combatido. (Preside el señor Alba) Termina diciendo que esta actitud es la de la minoría radical.

El señor SUAREZ DE TANGER (R. Española) comienza diciendo que fué a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dió a conocer la carta del señor Gil Robles y que le pareció admirable de fondo y forma. Cuando se discutió la ley de autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla.

Creo que el segundo concurso convocado por el señor Velayas no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de R. Española no da sus votos a la proposición del señor Diez Pastor. Y esto no en favor de la República sino de la agricultura. Dice que no visitado en el día de ayer varios cientos de kilómetros para entrevistarse con agricultores valencianos y que todos clamaban por la resolución del problema. (Aplausos en su minoría).

Rectifica el señor DIEZ PASTOR. Dimite su puesto en la Comisión encargada de redactar el pliego de condiciones y pide votación nominal para sus proposiciones.

El ministro de AGRICULTURA dice al señor Alvarez Mendizabal que los gastos de la Compañía adjudicataria por seguros de incendios, derechos reales, timbre, y solución de sociedad y otros, ascenderán a 14 millones de pesetas.

El señor MENDIZABAL: En 17 millones los calculaba yo.

El ministro de AGRICULTURA afirma que la importación del maíz no garantizará a la Compañía de ningún beneficio en la compraventa del trigo. Por otra parte la solución del préstamo del 60 por 100 del valor del trigo que proponía el señor Diez Pastor sería ruinosa para el Estado. Y al agricultor no le resolvería nada.

El señor A. MENDIZABAL interviene para decir que su minoría salva su responsabilidad en esta cuestión con las palabras pronunciadas contra el pliego de condiciones, pero añade que en la votación estará junto al Gobierno.

El PRESIDENTE somete a votación nominal la proposición no de Ley defendida por el señor Diez Pastor.

La proposición es rechazada por 105 votos contra 16. Se han abstenido la mayor parte de los radicales.

El señor L. DE CLAIRAC explica su voto y defiende el pliego. Dice que tienen razón los que afirman que la política ha envenenado este problema.

El ministro de AGRICULTURA. Exactamente. LAMAMIE pide al ministro que se fueren las circunstancias de manera que cuanto antes se compre a los labradores el trigo.

El señor FLORENSA, en nombre de la Liga, explica el voto de su minoría, y dice que la Ley combatieron, pero ya en vigor ésta y dada la gravedad de la situación del problema, no han tenido más remedio que votar en la forma que lo han hecho.

Inmediatamente el presidente de la Cámara levanta la sesión a las 8.35.

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anuncian

mos Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.

Con ello reforzará nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio

Si usted tiene

4'25 PTAS TIMBRE APARTE



# podrá adquirir un frasco del famoso DEPURATIVO RICHELET

Es un nuevo frasco más pequeño que el corriente, creado por el Laboratorio Richelet para poner al alcance de todos este eficazísimo tratamiento tan estimado por los médicos por sus excelentes resultados en la curación de las enfermedades de la piel, tales como: Eczemas, acné, eritemas, forúnculos, diviesos, herpes, sarpullidos, todo género de dermatosis y enfermedades del cuero cabelludo.

El Depurativo Richelet facilita y precipita la eliminación de los venenos contenidos en la sangre y reconstituye los tejidos enfermos, secando con rapidez pústulas, granos y supuraciones y dejando por fin la piel limpia de toda impureza. Léanse las siguientes cartas demostrativas de su eficacia.

### Su eficacia para limpiar la cara de granos.

«Quiero ser una agradecida más de los muchos que le escriben a usted porque tengo motivo, pues el Depurativo Richelet me ha curado unos granos que tenía en la cara y puede suponerse si estaré satisfechísima de su estupendo específico. Esto es mejor que las cremas que usaba antes porque limpia la sangre que es la verdadera causa del mal. Le ruego me diga dónde puedo comprar Jobán Richelet porque me han quedado unas manchas y quiero quitármelas.»

Domicilio: Alcalá, 167. - Madrid. VICENTE PASCUAL

SIGUE VENDIENDOSE EL FRASCO GRANDE A Ptas. 7,80, TIMBRE APARTE DE VENTA EN FARMACIAS. Pídale usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

## El Consejo acuerda intensificar la repatriación de los españoles indigentes

### Se arbitrarán medios para facilitar trabajo a la industria metalúrgica de Vizcaya

La Comisión revisadora de los servicios traspasados a Cataluña, será ampliada

### Consignará el Gobierno la cantidad necesaria para la intervención de España en la Olimpiada de Berlín

MADRID 21.—Poco después de las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia el Consejo de Ministros. La reunión se dió por terminada a las dos menos cuarto de la tarde. El ministro de Comunicaciones dió la siguiente

#### Referencia verbal

«Por iniciativa de la presidencia del Consejo se ha estudiado en primer término la situación de los obreros parados en la industria metalúrgica de Vizcaya. Se pide que estos obreros puedan trabajar activando la construcción de locomotoras y que se estudie también la posibilidad de que por las empresas ferroviarias y empresas constructoras se intensifiquen los pedidos de carriles. El ministro de Obras públicas se hizo cargo de este problema y anunció las más rápidas medidas para atender el paro, no solamente en esta industria local sino de todas las demás industrias. Habló también el presidente de la participación de España en la undécima Olimpiada con motivo de una comunicación recibida del comité organizador. Esa participación fué acordada en el Consejo el 26 de abril último y ahora pide el comité organizador que se consignen sobre cuatrocientas mil pesetas en el presupuesto del año 36, cantidad que juzga necesaria para la participación y preparación de España en dicha Olimpiada. El Consejo ha acogido, no ya con simpatía, sino con el mayor entusiasmo todo cuanto se refiere a esta participación de España y sin compromiso de cantidad alguna concreta, el Gobierno acordó consignar la que estime necesaria para que de una manera digna España intervenga en los juegos olímpicos. Uno de los problemas de mayor interés que ha estudiado el Consejo ha sido el que se refiere al régimen autónomo en Cataluña. Se ha autorizado al presidente del Consejo para que amplie la comisión revisora a que se refiere dicha ley con aquellos elementos que estime convenientes con el fin de que en todo momento puedan ser oídos los intereses de la región autónoma. El Consejo acordó asimismo y en cumplimiento de la mencionada ley de 2 de enero que la comisión de traspasos

de servicios de la Generalidad de Cataluña valore en un plazo de ocho días los servicios de obras públicas que habrán de revertir a la Generalidad. Por el ministro de la Gobernación se ha planteado al Consejo la cuestión de la reaparición de "El Socialista". Se ha dejado a resolución del señor Forriola este asunto para que se trate de él en el próximo Consejo. Se ha hablado después con extensión del proyecto de Ley de Asociaciones, y ha quedado encargado del estudio de dicho proyecto el ministro de Trabajo, quien visitará al presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente para manifestarle la conveniencia de que el proyecto sea dictaminado con el fin de que pueda discutirse lo más pronto posible en el Parlamento.

El ministro de la Guerra habló de la necesidad de hacer un nuevo estudio para la reglamentación de la venta de armas. El Consejo acordó en principio que se vaya a ella y que en su día sea traído el proyecto por el ministro. También a iniciativa del ministro de la Guerra se habló del problema de los alojamientos de las fuerzas de Guardia civil y Asalto que se encuentran en Asturias, y se acordó que se intensifique la construcción de los edificios que sean precisos. En la nota oficiosa observarán ustedes que se trata de reglamentar la organización de ferias muestrales.

Después el ministro de Comunicaciones dió una explicación de la situación en que se encuentran los mineros de Mazarrón y Linares, pero como son asuntos que competen a los ministros de Trabajo e Industria, remitió a los periodistas a lo que dichos ministros pudieran ampliarles sobre el asunto. Desde luego se enviará una cantidad de momento para remediar la situación angustiosa en que se encuentran aquellos mineros.

#### Nota oficiosa

PRESIDENCIA. — Propuesta de Decreto disponiendo que el Instituto Español de Oceanografía dependa del ministro de Marina. ESTADO.—A propuesta del ministro se acordó que por el de Industria se hagan las debidas gestiones para que por las Compañías navieras se intensifique la repatriación de españoles indigentes, especialmente los residentes en Cuba.

JUSTICIA.—Acuerdo de reposición de un magistrado jubilado. GUERRA. — Ascenso de 117 tenientes de Infantería que no pasaron a cubrir vacante en la escala de capitanes por lo dispuesto en el Decreto de 5 de julio de 1923. Este ascenso se verifica de tal suerte que mediante un reajuste de plantillas no se produce aumento alguno de gastos sino ahorro de 55.400 pesetas. INSTRUCCION PUBLICA. — Decreto disponiendo que las cátedras de profesores titulares de cualquiera de las Escuelas de Ingenieros Industriales se provean siempre por concurso-oposición libre, de conformidad con lo establecido en el decreto de 14 de enero de 1923, de este Ministerio. Aceptando la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de Teruel ha presentado don José Alfaro. Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de La Laguna, al catedrático que fué de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, don Francisco Hernández Borrero. TRABAJO.—Propuesta de decreto disponiendo que los médicos, practicantes o matronas que fueren requeridos para la asistencia a un aborto, cualquiera que sea su causa, lo pongan en conocimiento de la autoridad sanitaria con reserva de los nombres de los asistentes, y autorizando a los gobernadores para que a propuesta de la autoridad sanitaria pueda reprimirse la propaganda y publicidad de prácticas de Obstetricia que carezcan de indicación facultativa suficiente. OBRAS PUBLICAS.—Expediente sobre el dique de Levante del puerto de Torreveja, de la provincia de Alicante, que produce una adicional de 1.137.959,77 pesetas, que con la baja obtenida en la subasta queda reducido a 943.977,66 pesetas. Idem relativo al proyecto de las obras de habilitación de los actuales muelles del puerto de Pasajes (Guipúzcoa) siendo el importe total de las obras de cinco millones novecientos ochenta y ocho mil ochenta pesetas, abonándose con cargo a fondo de la Junta de Obras de dicho puerto. Expediente de subasta de las obras del proyecto de contramuelles en el pueblo de Bermeo (Vizcaya), aprobada en el 5 de marzo de 1931, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.865.386 pesetas. Expediente de habilitación de crédito para el pago de la adicional que produce el proyecto reformado del puerto de San Vicente de la Barquera, de 366.415 pesetas. Idem para el pago de la adicional que produce el proyecto del puerto de Javea, de 253.827 pesetas. Subasta de las obras de un embarcadero en San Ciprián (Lago), por 251.780 pesetas. Idem proponiendo se abone la parte extraordinaria por doctores partes de mensualidades a todo el personal de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. durante el



—Llárame un taxi. —Bueno, Usted es un taxi.

—Siempre protesta del progreso, ¿Es usted una víctima de él? —Si, tengo parálisis progresiva.

—¡Ya no estamos en Cuareama! ¡Ahora me voy a hinchar de carne todos los días! (De "La Verdad")



periodo o periodos que hayan prestado sus servicios.

Preparación del puente metálico de abono por su presupuesto de 117.312 pesetas.

Ejecución de 3.809.277 metros cúbicos en el cliente de la presa de pantano de Cijara, por su presupuesto de 235.744 pesetas.

Expediente modificando artículos del Real decreto de 2 de marzo de 1928, relativo a las juntas generales de la Mancomunidad de Talavera.

Anuncio de concurso libre para la explotación de las líneas de ferrocarriles de Soria a Castañón.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expediente sobre reposición del funcionario don Antonio Bermúdez Caffete.

Propuesta de representante de los distintos departamentos para negociar con Turquía.

Propuesta de decreto sobre ascensos reglamentarios de personal.

Idem idem sobre reglamento de las oposiciones para ingreso en los cuerpos de secretarías y oficinas comerciales y auxiliares especializados de la Dirección general de Comercio y política arancelaria.

Decreto regulando la celebración de ferias de muestras, exposiciones y museos comerciales. Informes reglamentando la importación de automóviles en España.

**Ampliación**

MADRID 21.—En el Consejo de esta mañana lo que más tiempo ocupó fué el problema del paro y principalmente la situación de los metalúrgicos de Vizcaya.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía.

naya trabajo y puedan tener mejores medios de vida.

Otro asunto de interés fué el del régimen de Cataluña. Intervinieron en la discusión los ministros de Obras públicas, Hacienda y Marina y el presidente del Consejo. Entre los servicios revisados figuran los de Sanidad, Pesas y Medidas, Trabajo y Obras públicas. Estos últimos son los de mayor importancia, pues acaso en ninguna otra valoración excesiva se ha llegado a límites de tanta amplitud. Por ejemplo, durante el Gobierno Samper se hizo una asignación para reparación de carreteras por kilómetro superior a la que correspondía al resto de España.

Esto ha sido ya tratado estos días por la Comisión especial y parece que el Gobierno hará imperar la equidad en el sentido de que para Cataluña exista la misma cantidad que en el resto de España. El ministro de Obras Públicas estudiará el problema y llevará también a un próximo Consejo propuesta concreta para adoptar los oportunos acuerdos.

El ministro de Trabajo encareció la urgencia e importancia del proyecto de ley de Asociaciones para que los Sindicatos puedan regular su función y no se perpetúe la situación de interinidad en que ahora se encuentran. Se acordó que sobre el proyecto de Anguera de Sojo se continúe la labor en las Cortes para que éstas puedan discutir en el más breve plazo posible el proyecto.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía. Naturalmente, al hacerse esta contingentación quedaron detenidos en la frontera gran número de automóviles y accesorios con destino a España. Lo que se ha estudiado preferentemente hoy ha sido el modo en que dicho remanente de detenidos ha de entrar en nuestra península y de la forma en que han de actuar las Aduanas fronterizas. El Gobierno ha tenido en cuenta la poca consideración que tuvo el Gobierno francés para nuestras mercancías al hacerse la contingentación de nuestra exportación.

Respecto al Decreto sobre el ascenso de 117 tenientes de Infantería hay la siguiente explicación. En tiempos de Azaña, en el Ministerio de la Guerra fueron unificadas las escalas activa y de reserva. Con este motivo quedaron por delante de aquellos tenientes, ahora ascendidos, gran número de oficiales de la escala de reserva y aquellos quedaron postergados sin lograr el ascenso a que tenían derecho. Como dice la nota, este ascenso no supone gastos sino un ahorro de 53.400 pesetas. El ministro de la Guerra se propone estudiar con los datos que hay el problema de la venta de armas y redactar después las oportunas disposiciones.

No se habló en el Consejo de política ni se hicieron nombramientos de altos cargos: sin embargo, parece que en principio está acordada la sustitución de un director general que depende del Ministerio de la Gobernación y para lo que se dado el nombre de un gobernador civil de filiación radical que había demostrado durante el ejercicio de su mando, aptitud y conocimientos suficientes para desempeñar el cargo de que se trata.

**Librería 'Lino Pérez'**

Manolita Pérez Rodríguez Fermín Galán 43 (antes Real) La Coruña. Padre José Antonio de Laburu, S. J. Jesucristo y el Matrimonio. Conferencias cuaremales pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 250 pesetas. ¿Jesucristo? ¿Dios? Conferencias del año 1933, 2 pesetas. Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina) Conferencias del año 1934, 2 pesetas. Victoriano Feliz.—La joven de acción social, 4 pesetas.

**EL IDEAL GALEGO**

Se vende en Vill: 5 cts. En el kiosco de Foyar o Café Universal. En el kiosco de Ramón. Y en la estación del ferrocarril.

**SEXTO ANIVERSARIO**

EL JOVEN Bernardino Sánchez Villaverde FALLECIO EN EL ESCORIAL EL 23 DE MAYO DE 1929 A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Confortado con todos los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

La exposición de S. D. M. y las misas que se celebren desde las ocho y media hasta las once y media del día 23 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Bernardino Sánchez, del comercio, y Doña Mercedes Villaverde; hermanas Mercedes y Anrora; hermano político don Lorenzo Rodríguez y demás familia,

SUPPLICAN a las personas de su amistad se sirvan concurrir a alguno de dichos actos, por cuyo favor quedarán agradecidos.

EL IDEAL GALLEGO lo vende en Ortiguera, Emiliado Blanco

**Indice de asuntos firmados por Su Excelencia**

**Concesión de cruces del Mérito Militar al personal del Ayuntamiento de Madrid**

MADRID, 21.—El jefe del Gobierno facilitó esta tarde en el Congreso el siguiente guión de firma que habla despatchado con S. E. el Presidente de la República. PRESIDENCIA.—Decreto modificando varios artículos de reglamento orgánico del Consejo de Estado, relativo a la oposición de oficiales letrados. Concediendo la Banda de la Orden civil de África, a don Francisco Franco Bahamonde, general jefe de las fuerzas militares de Marruecos. Decreto ampliando las funciones de la Junta Permanente de Estado y reformando su composición. JUSTICIA.—Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Leoncio Rodríguez Aguado. Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Jaén a don Manuel Roán Tenreiro. GUERRA.—Relación de despacho de concesión de cruces de primera clase de la Orden del Mérito Militar al personal del Ayuntamiento de Madrid por su comportamiento durante los sucesos revolucionarios de octubre último. Decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de Ley reorganizando el Consejo Superior de Guerra. OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para que realice por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras a que se refiere el proyecto de un embarcadero en el puerto de Mugia (Coruña). Idem idem idem idem del proyecto de dragado del puerto de Comillas (Santander). Idem idem idem idem del proyecto de mejora del puerto de Armanza (Vizcaya). Idem idem idem idem del proyecto de prolongación del dique del puerto de Candás (Asturias). Idem idem idem idem del proyecto de un embarcadero en el puerto de San Marcos (Tenerife). Idem idem idem idem del proyecto de un espigón de abrigo en el puerto de Foz (Lugo). Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar el gasto que supone la ejecución de las obras correspondientes al presupuesto adicional que produce el segundo proyecto reformado del puerto de Canido (Pontevedra). Decreto autorizando al ministro para realizar por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras a que se refiere el proyecto de afirmado de la zona de

servicio del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander). Idem idem idem de las obras de construcción de un muelle en el puerto de Sada (Coruña). Idem idem idem de las obras de ampliación del puerto de Leizama (Vizcaya). Idem idem para realizar los gastos que supone la ejecución de las obras de prolongación del dique de Levante y reforma de los diques del puerto de Vinaroz (Castellón). INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre constitución de Tribunales para las oposiciones a ingreso al Cuerpo de secretarías, oficiales comerciales y auxiliares especializados de la Dirección General de Comercio y política arancelaria. Decreto nombrando en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo nacional de minas a don Augusto Gálvez Ganero y Arzola. Idem idem de segunda clase del mismo Cuerpo a don Ignacio Patac y Pérez. ESTADO.—Preparación a favor del Excmo. Sr. D. Juan José Rocha, ministro de Estado, para proceder al canje de la ratificación del tratado de arbitraje firmado entre España y Panamá. Decreto promulgando la Ley que aprueba, a los efectos de su ratificación, por España, el acuerdo comercial complementario del tratado de reconocimiento de paz y amistad hispano argentino, de 25 de septiembre de 1903. Decreto nombrando delegado de España en la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones a don Salvador Madariaga y Rijo. Idem idem a don Teodomiro Aguilera. Carta contestando a las credenciales del señor Marjhan que le acreditan como ministro plenipotenciario de Polonia en España. Idem idem credenciales que ponen fin a la misión diplomática del señor Jean Perkowski, como ministro de Polonia en España. Idem idem credenciales a favor de don Felipe García Oliviveros, que le acreditan como ministro plenipotenciario de España en Asunción. Carta credencial que pone término a la misión diplomática de don Manuel del Moral, como ministro plenipotenciario de España en Asunción. Exequatur a favor del señor don Joaquín Valdés, como cónsul general de la República del Salvador en Barcelona. Además figuran en el guión de firma otros asuntos que ya se relacionan en la nota oficiosa del Consejo.

**Cerca de Vigo es agredida barbaramente una joven**

VIGO 21.—En Santa Tecla (Teis) fué agredida la joven Hermitas Jorge Iglesias por un individuo llamado Ramón Castro Pastor. Este propinó a Hermitas una gran paliza, derribándola al suelo en donde la joven quedó ensangrentada. Fué conducida la muchacha a una clínica inmediata, habiendo sido calificadas sus heridas de pronóstico reservado. El agresor se dio a la fuga, pero la Guardia civil lo busca.

ROBOS Los ladrones desaparecieron con 150 pesetas en billetes y algunas alhajas valoradas en 500 pesetas. También en el mismo barrio se cometió otro robo, en el domicilio de Asunción Hernández Alcón. Los caicos se llevaron algunas prendas que fueron tasadas por su propietaria en unas 200 pesetas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO VIGO, 21.—Vapores llegados: inglés "Highland Princess", de Buenos Aires, con 44 pasajeros para Vigo; holandés "Doride", de Gibraltar; español "Cabo Sacratif" de Huelva, con general; idem "Cabo Razo", de Sevilla, con general; idem "Mary Carmen", de Cádiz, con pescado; idem "Campero", con gas-oil, de Batoum. Despachados: inglés "Highland Princess", para Londres, con 193 pasajeros en tránsito; español "Cabo Sacratif", para Marín, con general; idem "Cabo Razo", para Villagarcía, con cemento; idem "Campero", para Santander, con gas-oil. Mañana son esperados el vapor francés "Lipari", de Burdeos, en viaje a América del Sur, y alemán

**Vida social y obrera**

**LAS SESIONES DEL PLENO REGIONAL**

Volvio ayer a reunirse el pleno de la Regional gallega. En la sesión de por la mañana se lee y se presta conformidad al Informe del Comité Nacional de defensa. Se acordó no discutir una ponencia que figuraba en el orden del día. Al tratarse de cual será la conducta de C. N. T. en las próximas elecciones se acordó mantenerse en la más completa neutralidad. Se darán facilidades para que se reintegren a la vida activa de la Confederación, de un modo incondicional todos aquellos sindicatos que se hallaban distanciados, como el de los tintinistas. En la sesión de la tarde se trataron varios asuntos generales, acordándose entre otras cosas que se haga campaña intensa por la amistad; otra contra la guerra; otra para la reorganización de los sindicatos. Y se dió por terminado el pleno.

"General San Martín", de Hamburgo, en viaje a Buenos Aires.

LOJIA DEL PESCADO VIGO, 21.—Se vendieron: 350 cestas sardinas, de 14 a 33 pesetas; 811 idem parrocha, de 10 a 34; 8 idem jurel, de 23'75 a 32; 35 pares merluza, de 5 a 20; 34 idem langostas, de 2 a 5'25; 15 idem abadejos, de 5'25 a 10'25; 3 idem rodaballo, de 22 a 25; 4 idem langostas, de 7 a 18; 55 cajas merluza, de 175 a 219; 91 idem buraz, de 12 a 52; 17 docenas de centollas, de 11 a 37'75; varios congrios, en 1.293, y varios lotes en 638.

Matute.—1.225 cajas pescadilla, de 13 a 81 pesetas; 32 idem rapanetes, de 32 a 76; 7 idem berretes, de 9 a 14; 196 idem jurel, de 2'50 a 3; varios sapos, en 954, y varios lotes, en 2.936.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Ferrol, en San Francisco, 23, Celestino Comadira, y en la Librería Orjalés, Real 157

**Texto de la carta que Gil Robles envió al M. de Agricultura**

**Sobre la regularización del mercado triguero**

MADRID, 21.—La carta que el señor Gil Robles dirigió al entonces ministro de Agricultura señor Benayas, a que se ha referido en su discurso de hoy el señor Díez Pastor, es la siguiente: "Excmo. Sr. Ministro de Agricultura. Mi distinguido amigo: El criterio que usted tuvo la amabilidad de adelantarme hace dos días, en orden al concurso previsto en la Ley de autorizaciones para la regularización del mercado triguero me hace temer, y conmigo a las entidades agrarias, dispuestas en todo momento a colaborar con los Poderes públicos, que dicho concurso va a quedar forzosamente resuelto por falta de postores. Aun cuando usted nos advierte que tiene un medio supletorio de resolver el problema que quizá fuese más eficaz que el concurso previsto en la Ley de autorizaciones, no hemos de negar que nos produce verdadero sobresalto el efecto psicológico que sobre el mercado va a producir el hecho de que el concurso pueda quedar desierto. Por muy rápidamente que viniera el medio supletorio nada impediría el daño extraordinario que durante un período más o menos corto habría de producir en el mercado triguero. Hasta tal punto es importante un factor psicológico, que la simple sospecha de que la política de usted pudiera marchar por derroteros distintos a los previstos por las Cortes al aprobar la Ley, ha causado ya una paralización casi general de las ventas. Imagínese usted lo que ocurrirá el día que la simple sospecha se vea confirmada por la realidad. Después de pensar con mucho detenimiento, me creo en el deber de insistir cerca de usted en la posibilidad de que sin daño para el mercado triguero en ninguna época del año agrícola, se podría dar una garantía posible a los concursantes en forma de las transferencias de venta previstas en la autorización 4 de la ley aprobada por las Cortes. Teniendo en cuenta que el máximo de la retención sería de 500.000 toneladas y que el consumo anual es, en números redondos, de 3.500.000 de toneladas, el porcentaje podría ser bajo, tanto más cuanto que no habría dificultad para prorrogar la operación por un año más, sustituyendo al trigo por lo menos en un cincuenta por ciento de la cantidad retenida este año. Esta operación habría de ser más fácil este año, toda vez que por desgracia sabemos que ya coexiste con dificultad va a ofrecerse un excedente. Con esta garantía, que las Cortes expresamente quisieron consignar en la ley, con seguridad habrá postores. De otra manera, el concurso va a quedar desierto. Sería verdaderamente lamentable que en un instante en que el efecto moral es tan decisivo pudiera llegar al ánimo de los agricultores la sospecha de que se iba a redactar un pliego de condiciones con el propósito deliberado de que el concurso no tuviera efecto. Aunque sé lo aquilatado que es el concepto que usted tiene de su propia responsabilidad, no he vacilado en hacer un nuevo llamamiento a la misma, al propio tiempo anticipando las posibles consecuencias de una política triguera que creo sinceramente equivocada. Inútil me parece decirle que mientras no se haya llegado a una solución definitiva en el momento del concurso, yo me guardaré muy bien de contribuir a deprimir los ánimos con la publicación indiscreta de los puntos de vista expuestos en esta carta. Sin perjuicio de ello no le extrañará a usted que recabe mi libertad de publicar estas manifestaciones en el momento oportuno, ya que al no estar ahora abierta la Cámara donde podría y debería llevarse este asunto no existe control alguno de las actividades ministeriales, siquiera sean tan bien intencionadas como las de usted. Atentamente le saluda s. s. y amigo q. e. s. m. José María Gil Robles."

En Moscú se incendia una fábrica de productos químicos Resultan muertas 30 personas

LONDRES 21.—Noticias procedentes de Moscú anuncian que en una fábrica de productos químicos se ha originado un violento incendio con explosión. Han resultado muertas 30 personas, y de momento se ignoran más detalles.

**La actitud de las izquierdas es calificada duramente**

**Nadie tiene derecho a convertir en cuestiones políticas asuntos de vital interés**

**Se constituye la Comisión encargada de depurar las responsabilidades de Azaña**

MADRID, 21.—La actitud exteriorizada esta tarde en el Parlamento por las izquierdas con motivo del planteamiento de la cuestión del trigo, provocó en los pasillos muchos comentarios en los que se calificaba duramente dicha posición. Se censuraba que de una cuestión de tan vital interés agrícola y que ha sido principal objetivo de los últimos ministros de Agricultura, se quisiera hacer una cuestión política lanzando una insidia contra la Ceda, que quedó rápidamente desvirtuada en un ágil y acurado discurso del señor Gil Robles, secundado por los señores Velayos y Jiménez Fernández. Otro tema de comentarios ha sido la "implantación oficial del ritmo", según frase de un significado disputado. El ministro de la Guerra ha leído esta tarde un proyecto reformando el Consejo Superior de Guerra e inmediatamente ha solicitado se reunieran las Comisiones parlamentarias correspondientes para que dictaminasen. Así se ha hecho la implantación del ritmo que no ha tenido más de Azaña.

enemigo en la Comisión que el señor Alonso, de Unión Republicana. Es propósito del señor Gil Robles acelerar de este modo la actuación de las Comisiones que al parecer era hasta ahora lo que venía retardando más el plantamiento de los asuntos en el salón de sesiones. A media tarde llegó al Congreso la noticia de que el aviador español señor Pombo había aterrizado en Natal. El señor Pérez Madrigal dió cuenta de ello al señor Gil Robles que se encontraba en el banco azul y el jefe de la Ceda tuvo frases de elogio en los pasillos para la pericia y el heroísmo de joven aviador. Como se recordará el señor Gil Robles presentó a Pombo en las primeras gestiones oficiales que éste hizo cuando preparaba el raid.

RESPONSABILIDADES DE LA AZAÑA

MADRID, 21.—Hasta después de las siete de la tarde duró la reunión de la Comisión de los 21 para depurar las responsabilidades de Azaña. El presidente de la Comisión señor Alvarez Valdés dijo que habían sido elegidos presidente de la Comisión él; vicepresidente, el señor Lazzcano, agrario; secretario, el señor Reig, de la Lliga; y vicesecretario, el señor Bujeda, socialista. A la reunión lo asistieron los representantes socialistas. Se acordó nombrar una subcomisión que amplie las diligencias que obran en poder de la Cámara. Volvieron a reunirse el jueves y es probable que entonces no adopten aún ninguna resolución. La ampliación de diligencias fué solidificada por el señor Bárcena, de Izquierda Republicana.

**HITLER pronuncia un discurso pacifista**

Alemania está dispuesta a colaborar para salvaguardar la paz de Europa

BERLIN, 21.—La sesión del Reichstag, convocada únicamente para oír la declaración ministerial, se abrió en presencia de los 669 diputados con una alocución del presidente general Goering. Después hizo uso de la palabra el Canciller Hitler, quien, entre otras cosas, dijo lo siguiente: "No tenemos ni el deseo ni el propósito de despoecer a pueblos extranjeros de su cultura y de su lengua. El racismo ve en toda guerra, cuyo objeto sea someter a un pueblo extranjero, un hecho que tarde o temprano ha de perjudicar al vencedor. Una política social sana puede dar a una nación en varios años aumento más importante de la población. El nacionalsocialismo quiere la paz. La Alemania de hoy trabaja por el resurgimiento de su vida interna. Ninguno de nuestros proyectos de orden práctico podrá tener realidad antes de diez, veinte, o quizá cincuenta años. Si se alegara que el deseo de paz no reside más que en los directivos del Estado puede contestar: si los gobernantes quieren la paz, los pueblos no desearán nunca la guerra. No puedo dejar de exponer mi extrañeza por la definición que acabamos de oír al señor Mac Donald acerca del restablecimiento del ejército alemán. Según los 14 puntos de Wilson, la paz debía de ser una inteligencia de todos. De ello resultó la idea de un trabajo colectivo en la Sociedad de Naciones. Pero en el Tratado de Versalles se dispuso que fuera Alemania la que empezara a desarmar. Con este ejemplo se puede dar una idea de hasta qué punto la colaboración colectiva ha sido desnaturalizada por los que hoy día son sus partidarios. Alemania no tiene el propósito de inmiscuirse en los asuntos internos de Austria. Pero concede a todos los pueblos de raza alemana el derecho de disponer de sí mismos. El Gobierno alemán no acepta la resolución de Ginebra de 17 de marzo. No es Alemania la que ha violado unilateralmente el Tratado de Versalles. Esa resolución impide al Gobierno del Reich volver a la Sociedad de Naciones. El Gobierno del Reich tiene el propósito de no firmar nunca tratado que le parezca inejecutable. Está dispuesto a participar en un sistema de colaboración colectiva para salvaguardar la paz de Europa. Estamos dispuestos a concertar con nuestros vecinos pactos unilaterales de no agresión y todos los compromisos que se refieran a la entrega de armas y de material en tiempo de paz y en tiempo de guerra. Aceptáramos también como complemento del pacto de Locarno, un convenio aéreo. El Gobierno ha notificado las dimensiones del nuevo Ejército alemán y no se apartará de ellas. No vé en la ejecución de su programa naval aéreo y terrestre ninguna amenaza. Estamos dispuestos a aceptar restricciones en artillería pesada y carros de combate."

**DICTAMENES DE LA C. DE GUERRA**

MADRID 21.—La Comisión de Guerra ha emitido el siguiente dictamen de un proyecto del Ministerio de la Guerra:

Artículo primero.—Se crea en cada uno de los regimientos de Infantería número 3 y 36, un tercer batallón de composición igual al de los dos que actualmente tienen.

Artículo segundo.—Para cubrir sus efectivos, de tropa, por el Ministerio de la Guerra se procederá al llamamiento de reclutas precisos del cupo de Instrucción, los cuales, una vez incorporados, se distribuirán en los regimientos citados. Entre sus tres batallones como actualmente los soldados en filas en los dos batallones de cada regimiento.

Artículo tercero.—Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar por una sola vez un crédito de 1.532.584 pesetas a que asciende el coste del armamento, municiones y material de todas clases de los dos batallones que se crean, así como el necesario para el número de mensualidades precisas a razón de 1.805.000 pesetas a que asciende el importe anual de los devengos de personal, fondos, material, subsistencia, alojamiento, hospitalización, vestuario, alimentación de ganado, hasta que en los próximos presupuestos figuren estas últimas consignaciones.

Artículo cuarto.—El ministro de la Guerra dictará las disposiciones relacionadas a la localización, alojamiento y demás complementarias para el cumplimiento de lo presente ley.

**LABOR PARLAMENTARIA**

MADRID, 21.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo que aspira a que mañana se pueda dar cuenta de algunas proposiciones que hay pendientes, aunque no se sabe si podrá ser porque sus autores no han concurrido. Si ello no puede ser, el debate sobre política internacional continuará desde el comienzo de la sesión. Irán a continuación proposiciones si las hay y por último ley de Prensa.

Sobre los presupuestos, dijo que la discusión tendrá que ser rápida, ya que no quedan más que veinte sesiones y hay veinticuatro dictámenes. Piensa reunir a los jefes de minorías para acordar algo sobre esto. Espera que el discurso del ministro de Hacienda causará impresión en la Cámara y ello facilitará el debate presupuestario.

EL IDEAL GALLEGO lo vende en Ortiguera, Emiliado Blanco

# Inglaterra venció en fútbol a Holanda, por un tanto a cero

## r á fagas

La fase final de la Copa de España de fútbol, el auténtico y emocionante torneo nacional del K. O., dió comienzo el domingo último en los ocho frentes de la primera jornada de los octavos de final.

¡Buena jornada, a fe!

Por de pronto, un detalle poco frecuente: en ocho partidos no se ha producido ningún empate.

Pero ha habido salva campeón, porque en dos frentes han ganado los visitantes y porque en otros han ganado "los que debían perder".

O los que los expertos pretendíamos que perdesen...

¿Resultado más destacado? Acaso la victoria del Betis, en San Mamés, que deja al viejo león en trance de quedar eliminado el próximo domingo.

¿Conque el Athletic era un equipo esencialmente "copero"? De manera que el Betis no era más que un afortunado equipo ilustre?

¡Estos expertos!...

Otro equipo que logró ganar a domicilio, más o menos inesperadamente, fué el Barcelona, que "casi" ha eliminado al Sporting de Gijón en la primera jornada.

El Madrid perdió en Sevilla con el titular, pero como la diferencia ha sido la mínima, el domingo próximo, en Chamartín, los actuales campeones se jugarán definitivamente a los secucaces de Escobar.

Y es que los secucaces de Zamora "tienen" que llegar forzosamente a la final.

Porque los expertos nos ofiteamos ya una final Madrid-Betis.

El Osasuna y el Oviedo tropezaron en Badalona y Zaragoza, respectivamente, pero como los navarros pueden ganar al Badalona, en San Juan, por más de un tanto, y los ovenses a los maños, en Buenavista, por más de dos, podemos apuntar al Osasuna y al Oviedo entre los cuartofinalistas.

Buena hazaña la han acometido los del Levante, al vencer por 4-1, el Valencia. Demasiado abultada la derrota valencianista y pocas esperanzas de seguir adelante, a pesar de que el desquite será en Mestalla.

Los colchoneros no pudieron sacarle a los santanderinos más que un tanto de ventaja. Muy poca para afrontar la jornada del Sardinero.

Y nos queda, para concluir, la eliminatoria Celta-Sabadell, cuyo primer episodio han ganado los rivales por la "mínima".

Extraño resultado el de Balaidos, que coloca a los olímpicos en postura difícilísima.

Pero como los célticos tienen lo que hay que tener, estamos seguros de que, en el peor de los casos, irán a un desempate en Madrid.

Que no sería el primer desempate Celta-Sabadell en la Villa del Oso.

En la Coruña tuvimos una amplia jornada deportiva, con exhibición de varios deportes.

El boxeo—hay que reconocerlo definitivamente—no interesa en la Coruña. El domingo, por la mañana, se evidenció de nuevo.

El baseball llegó a un momento en que ocasionó el sopor de las masas. A los entendidos—léase ex-residentes en Cuba—les aburrió por la deficiente clase de los jugadores, y a los profanos porque no les "entraba", sencillamente.

En fin, los basellallers olímpicos habrán podido comprobar que en la Coruña cuando se pone en disputa un trofeo el trofeo se le otorga al equipo vencedor.

Aunque el equipo vencedor sea forastero.

El empate registrado en el primer partido internacional femenino de hockey, jugado en Madrid, es un resultado altamente halagüeño.

Hoy que tener en cuenta que el equipo belga ha vencido al francés en ocho de los doce partidos que ambos han jugado, y que las belgas sólo han perdido en una ocasión frente a las galas.

Y hay que considerar también que nuestro equipo había sido construido bastante arbitrariamente.

En fin, se ha demostrado que las hockeygirls españolas están perfectamente maduras para las luchas internacionales.

M.

**POMADA CEREO**  
Cura úlceras, eczemas, quemaduras, sabañones. L. morroides y piel.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
DE SAN LORENZO  
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA  
de los Profesores  
Dr. FERNANDO ALSINA  
Cirujano  
Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA  
Ginecólogo  
TELEFONO, núm. 1.604

## Temas náuticos

### Trofeos, regatas y balandros

La tendencia actual en todo el mundo, tiende a armonizar lo útil con lo práctico. Antes, en todas las regatas, los premios de los amateurs, eran copas; hoy, además de las copas, se otorgan premios en metálico, sin que por eso se caiga dentro del profesionalismo.

En las regatas de yates, regatas de "out Boards" y no digamos en otras manifestaciones deportivas, como concursos híplicos, hace muchos años que se daban premios en metálico, sin desdoro alguno para los que ganaban, y sin que a nadie se le ocurriese tildar a los linetes de profesionales, pues podían perfectamente cultivar otro deporte y sabido es, que el profesional en un deporte, lo es en todos.

Por eso nosotros somos partidarios de que los premios de las Grandes Regatas Gallegas de Traineras se celebren en nuestro puerto este verano, organizadas por la Federación Gallega, deben ser en metálico, para que los clubs ganadores compren a sus remeros, lo que les sea más útil, a éstos, dejando de conceder medallas de oro y plata, que no sirven para nada y menos si estas medallas son de chatarra. No hagamos como aquel señor que decía que le bastaba una medalla de "hoja de lata".

Todo esto viene a cuento, por que, visitando el otro día en Villagarcía, la casa del insigne balandrista Wenceslao González Garra y viendo las trescientas y pico de copas ganadas por sus yates "Ciseco" y "Folera", me ceció Cristóbal Barrio, el gran náutico gallego: "Hace falta una fortuna para cuidar y guardar estos trofeos".

Todo el número de copas ganadas antes de la proclamación de la República y donadas por don Alfonso de Borbón fueron cortadas. Como sería la cosa, que don Alfonso, al llegar a la docena, le llamó y le regaló una preciosa copa de oro.

Pues bien, en esta época actual de democracia, el deporte ya no está reservado a una minoría determinada. ¿Hace falta ser rico para cultivar un deporte? Cobhías" cree que siguiendo el procedimiento antiguo, sí.

¿Cambio, buscando la utilidad. Un trofeo ganador que al mismo tiempo sea remunerativo nos presta utilidad hace cambiar la cosa de aspecto.

Con esta opinión de Cristóbal Barrio, el mejor patrón gallego, el que en las regatas de 6'50 m. llegaba siempre el primero coincidió en absoluto Chano Buhigas el que llegaba siempre el último. Claro que Cristóbal patrocinaba el "Folera" y Chano el "Mariposa" y entre barco y barco, había mucha diferencia. Sucedia igual que sucede ahora con los andarrías entre el 22 y cualquier otro balandro.

El Club de Regatas Galicia, de Villagarcía, el decano de los clubs gallegos, piensa organizar este año unas formidables regatas de 6'50 m., a cuyo fin ha recibido valiosos premios, entre ellos un trofeo del Ministro de España en la Argentina, Manolo Casulleras.

Es lástima que el balandro del Conde de Torre-Olea, "Marineda" el único que podía defender a La Coruña en estas regatas, se halle en el estado lastimoso actual. Abandonado, se fué a pique hace días en la Dársena. Anteayer lo pusieron a flote, y ya veremos si cuando llegue su propietario, se decide a hacerle las reparaciones necesarias, para que pueda representarnos, como ya lo hizo con éxito hace unos años.

Los balandristas coruñeses parece que este año no tienen prisa. Los andarrías continúan durmiendo el sueño de los justos, en sus abariles sólo el núm. 14, propiedad de Iglesias, se decidió a salir al mar.

La Sección de Vela, no trata de organizar sus regatas veraniegas. Sin duda espera a última hora.

¡Hay que moverse, que ahora es la época oportuna para solicitar premios y subvenciones.

Las regatas de remo ya tienen fechas premios y programas, y dicen que el que da primero, da dos veces.

CHUCO.

Por sexta vez en lo que va de temporada—y en lo que va de vida—se encontrarán los "eternos" rivales de hockey coruñés, mañana, por la tarde, en el campo de Riazor.

En las filas del Artabro volverá a formar este gran jugador que es José González, a quien unos llaman "Joe", otros "Doris II" y no pocos... "Pepe Doris". Porque es hermano de la celebrada delantera del equipo femenino del club ariverde.

Pero Pepe González tiene una personalidad muy propia que no es capaz de restarle ni la merecida fama de su bella colateral.

Como hockeyman, empezó jugando en el centro del ataque, destacando por su energía y por la dureza de su tiro. Pero al iniciarse el torneo de Primavera cambió de puesto y de línea, pasando a reforzar la retaguardia, en la que se ha revelado como uno de los primeros defensas derechos de la región, por su tenacidad, su despeje seguro y su fortísima pegada. Indudablemente, en este cambio Joe González ha encontrado su verdadero puesto.

Por sus actividades deportivas no se circunscriben al hockey. Joe practica también la natación, habiéndose distinguido en la especialidad de catorce, en los últimos campeonatos gallegos, en los que intervino defendiendo los colores del Club Náutico coruñés.

Por último, el pasado domingo Joe se nos reveló igualmente como un prometedo baseballe. El público de Riazor pudo comprobar en él notables condiciones de bateador. No en vano Joe ha nacido en la misma patria del célebre Babe Ruth.

Pot. J. L. B.

Mañana, en Riazor, la gran jornada de hockey

DOS COPAS EN LITIGIO

El homenaje al Dr. Jaime Iglesias Romero ha tenido la virtud de depararnos la ocasión señalada y que difícilmente volverá a repetirse, de organizarse un torneo de hockey entre nuestros más calificados equipos, en donde, con extremada rivalidad, pero rodeados de la máxima garantía, a cuyo efecto se solicitó árbitro neutral, habrán de disputarse importantes trofeos, para cuya posesión habrán de luchar tesoneramente hockeymen y hockeygirls de uno y otro bando.

A las cuatro de la tarde, dará comienzo el festival, al que han sido invitadas todas las autoridades locales, enfrentándose el Artabro y el Castro Pallas, masculinos, en un encuentro de emoción inenarrable. Disputan la Copa Diamond y es imposible reflejar el apasionamiento que este partido despertará.

Arbitraré ese choque, como el siguiente, un árbitro único de Vilgo.

A las cinco y media las bellas señoritas del Artabro y del Hispania, pondrán en disputa la copa del señor Gobernador civil de la provincia. Obvio es decir la importancia de este encuentro.

El Artabro, preparado concienzudamente, aspira a ganar este trofeo por el prestigio que le rodea al venir de nuestra superior autoridad civil. Y es inútil presentar a las artabras ya que su buen juego es harto previsible y conocido.

Pero el Hispania no está dispuesto, por su parte, a dejarse vencer fácilmente. Para evitarlo habrá de acasar en el terreno de juego los esfuerzos considerables que ha adquirido últimamente. Y además su preparación, a las órdenes del Sr. Garijo, ha sido esmeradísima y concienzuda.

En toda la buena sociedad coruñesa la expectación despertada por estos encuentros es inenarrable. Y se nos plantean cuatro interrogantes de extraordinaria importancia.

¿Vencerán los Catropalleiros a sus eternos rivales?

¿Serán los Artabros, reforzados con los Guyatt, los triunfadores?

¿Los hockeygirls del Artabro

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

## Galería deportiva



Por sexta vez en lo que va de temporada—y en lo que va de vida—se encontrarán los "eternos" rivales de hockey coruñés, mañana, por la tarde, en el campo de Riazor.

En las filas del Artabro volverá a formar este gran jugador que es José González, a quien unos llaman "Joe", otros "Doris II" y no pocos... "Pepe Doris". Porque es hermano de la celebrada delantera del equipo femenino del club ariverde.

Pero Pepe González tiene una personalidad muy propia que no es capaz de restarle ni la merecida fama de su bella colateral.

Como hockeyman, empezó jugando en el centro del ataque, destacando por su energía y por la dureza de su tiro. Pero al iniciarse el torneo de Primavera cambió de puesto y de línea, pasando a reforzar la retaguardia, en la que se ha revelado como uno de los primeros defensas derechos de la región, por su tenacidad, su despeje seguro y su fortísima pegada. Indudablemente, en este cambio Joe González ha encontrado su verdadero puesto.

Por sus actividades deportivas no se circunscriben al hockey. Joe practica también la natación, habiéndose distinguido en la especialidad de catorce, en los últimos campeonatos gallegos, en los que intervino defendiendo los colores del Club Náutico coruñés.

Por último, el pasado domingo Joe se nos reveló igualmente como un prometedo baseballe. El público de Riazor pudo comprobar en él notables condiciones de bateador. No en vano Joe ha nacido en la misma patria del célebre Babe Ruth.

Mañana, en Riazor, la gran jornada de hockey

DOS COPAS EN LITIGIO

El homenaje al Dr. Jaime Iglesias Romero ha tenido la virtud de depararnos la ocasión señalada y que difícilmente volverá a repetirse, de organizarse un torneo de hockey entre nuestros más calificados equipos, en donde, con extremada rivalidad, pero rodeados de la máxima garantía, a cuyo efecto se solicitó árbitro neutral, habrán de disputarse importantes trofeos, para cuya posesión habrán de luchar tesoneramente hockeymen y hockeygirls de uno y otro bando.

A las cuatro de la tarde, dará comienzo el festival, al que han sido invitadas todas las autoridades locales, enfrentándose el Artabro y el Castro Pallas, masculinos, en un encuentro de emoción inenarrable. Disputan la Copa Diamond y es imposible reflejar el apasionamiento que este partido despertará.

Arbitraré ese choque, como el siguiente, un árbitro único de Vilgo.

A las cinco y media las bellas señoritas del Artabro y del Hispania, pondrán en disputa la copa del señor Gobernador civil de la provincia. Obvio es decir la importancia de este encuentro.

El Artabro, preparado concienzudamente, aspira a ganar este trofeo por el prestigio que le rodea al venir de nuestra superior autoridad civil. Y es inútil presentar a las artabras ya que su buen juego es harto previsible y conocido.

Pero el Hispania no está dispuesto, por su parte, a dejarse vencer fácilmente. Para evitarlo habrá de acasar en el terreno de juego los esfuerzos considerables que ha adquirido últimamente. Y además su preparación, a las órdenes del Sr. Garijo, ha sido esmeradísima y concienzuda.

En toda la buena sociedad coruñesa la expectación despertada por estos encuentros es inenarrable. Y se nos plantean cuatro interrogantes de extraordinaria importancia.

¿Vencerán los Catropalleiros a sus eternos rivales?

¿Serán los Artabros, reforzados con los Guyatt, los triunfadores?

¿Los hockeygirls del Artabro

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

## Partidos amistosos

E. OBRERA, 4; A. GALICIA, 2

El domingo jugarán en el campo de la Academia y el equipo de la Escuela Nocturna Obrera, venciendo los segundos por cuatro a dos.

Se distinguieron, Parío, Gullán, Méndez y Bibalzo.

PARTIDO SUSPENDIDO

PUNTEDEUME.—El partido de fútbol que estaba anunciado, no se celebró por no estar entrenados los jugadores del equipo "Oza" de La Coruña.

ESPARA, 3; LOMBARDEO, 1

El domingo jugarán un partido en el campo de la Torres das Velas los equipos España F. C. y Lombardero, reserva, venciendo el primero por 5-1, después de haber anulado tres tantos a España.

AS, 6 — RAPIDO, 1

El domingo se desplazó a Vilaboa el equipo de esta capital As F. C. para contender en dicha villa con el Rapido reserva, terminando el partido con el resultado de 6-1 favorable a los "ases".

En el primer tiempo, marcó el Rapido su único tanto por mediación de Caridad, pero en el segundo se impusieron los "ases" y lograron traspasar los dominios "rapidistas" seis veces, siendo los autores de los goals, Farado (3), Navarro, Poloio y Antonio.

El As alineó: Moar; Mata, Luchio; Saturno, Felipe, Armando; Antonio, Navarro, Farado, Poloio y Paquete.

EVERTON, 2.—FLECHA, 0

El domingo se jugó este partido en el campo del Fortaleza, venciendo los "evertonistas" por dos goals a cero.

EVERTON-FABRIL CORUSA

El domingo, a las tres y media de la tarde en el campo del Fortaleza jugarán un partido los arriba citados.

FRANCOILI-VENTORRILLO

El domingo contendrán en el campo de las Pescaderías los equipos Francoili F. C. y el titular del Ventorrillo.

CILAUAREN, 3.—AS, 2

El domingo se jugó un partido en el campo del "Desengaño" entre el As (reserva) y el Cilauaren F. C., del Portazgo, ganando este último por 3 a 2.

SIGRAS, 3.—ALVEDRO, 3

El domingo se desplazó al vecino pueblo de Alvedro el Sigras F. C. para jugar un partido amistoso con el titular, terminando con el empate a tres.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

servatorio un partido los once Canarios de San Pedro, y los once Gallegos, empatado a cero.

FRANCOILI-IRIS

El domingo contendrán en el campo del Observatorio los equipos infantiles Francoili F. C. (reserva) e Iris, F. C. Se ruega a todos los jugadores mucha puntualidad, pues el partido empezará a las diez y media.

O. CANARIOS, 0.—O. GALLEGOS, 0

El domingo jugarán en el Ob-

### Villagarcía

**REBOSANDO SATISFACCION**  
**VILLAGARCIA**—Rebosantes de alegría estudiantil y pletóricos de cordial satisfacción por un glorioso deber cumplido, regresaban de Cambados los entusiastas alumnos del último año de carrera y los doctos catedráticos de la Facultad de Medicina de Santiago, después de haber celebrado el suntuoso banquete ofrecido con motivo de su jubilación a su muy querido y prestigioso maestro, el doctor don Francisco Piñero, uno de los valores más destacados y que con verdadera justicia figurará en la brillante historia de la gloriosa Escuela Médica Compostelana.

Tanto profesores como alumnos hacen grandes elogios, así de la cariñosa y entusiasta acogida que les dispensó el pueblo de Cambados, como de la belleza paradisíaca de su comarca, del mérito de sus históricas ruinas, de la calidad y cantidad de la comida servida en el banquete y de la esplendidez y delicadeza del bien servido que, por despedida, los obsequió a todos en su magnífica y acogedora finca el insigne y aclamado homenajeado doctor Piñero.

#### LAS FIESTAS DE SANTA RITA

Con una concurrencia tan extraordinaria de fieles que rebasa las puertas del templo conventual de Vista Alegre y llega hasta la carretera, se viene celebrando estos días la devota novena a Santa Rita de Casa.

Hoy domingo, empieza un triduo de sermones que predicará el Superior de los misioneros del Corazón de María, de esta residencia.

El miércoles, 22, fiesta principal, se celebrarán desde las seis y media misas de media en media hora, en el altar de la gloriosa Santa; a las siete, la de comunión general, y a las once, la cantada, cuya terminación habrá la bendición de las rosas, para repartir a los fieles y se dará a besar la sagrada reliquia de la Santa.

Por la tarde, a las seis, saldrá la procesión con la veneranda imagen, que recorrerá el trayecto de años anteriores.

En las fiestas cívicas habrá verbenas, iluminaciones, fuego fijo y de aire, cuecas, barcas, tíos-vivos, etc., etc., tomando parte la banda municipal, otra de fuera y gaitas del país.

Se espera que, como en años anteriores, la concurrencia de forasteros será enorme.

#### EL VIATICO A LOS ENFERMOS

El próximo domingo, día 26, tendrá lugar el solemne acto eucarístico de llevar procesionalmente el Santo Viático a los enfermos e impedidos, para el cumplimiento del Precepto Pascual.

Es de esperar que sea numerosa y devota la concurrencia de cató-

## El "Sebastián Elcano" rendirá viaje en Cádiz

**FERROL, 21.**—Según noticias oficiales recibidas en esta Base Naval ayer navegaba sin novedad a 20 millas al NO. de las Azores el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", que como se sabe realiza un viaje de Nueva York a Cádiz.

Relacionado con el citado buque, el alcalde don Segundo Cotovad recibió el siguiente telegrama:

"El buque escuela "Juan Sebastián Elcano" rendirá viaje en Cádiz, donde radica la Escuela Naval, para que puedan examinarse en la primera decena del próximo junio los alumnos de dicho buque. Conste con esto a su telegrama.—Militario de Marina".

#### APARECE MUERTO EN SU DOMICILIO

**FERROL, 21.**—En su domicilio, situado en la calle de Canalejas, 59, tercero, apareció muerto don Venancio Rey Rey.

En el citado domicilio se personó el Juzgado con el médico forense interino don Antonio Cotovad, quien se limitó a certificar la defunción.

Mañana, a las diez, practicarán la autopsia al cadáver el citado médico y el de la Armada, don Santiago Casares Becansa.

El finado era natural de Ferrol, soltero, de 32 años.

#### SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

**FERROL, 21.**—Con gran esplendor y extraordinaria concurrencia de fieles viene celebrándose en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, la novena en honor a Santa Rita.

Mañana, festividad de la Santa, habrá misa de comunión a las ocho de la mañana, y a las once, función solemne.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las seis y media.

Se acompañará a Su Divina Majestad, que saldrá de la iglesia parroquial a las ocho y media de la mañana.

A esta solemnidad religiosa asistirá la Adoración Nocturna con bandera y la banda municipal, contratada al efecto por la Junta parroquial de culto y ciero.

#### ORADORES NOTABLES

Según nuestras noticias, predicará en la fiesta de las Hijas de María el exmagistrado de la Habana, don Angel Cizur; en la de los Luises el renombrado Padre Santana, de la Compañía de Jesús, y en San Antonio, el culto sacerdote de La Coruña, don Santiago Fernández Sánchez.

Predicará, como estos días, el elocuente orador sagrado R. P. Nazario, misionero de la Orden del Corazón de María, de la Residencia de El Ferrol.

Pasado mañana, a las diez, se celebrará la misa de requiem por el eterno descanso del alma de los cofrades difuntos.

#### NECROLOGIA

**FERROL, 21.**—Dejó de existir en esta ciudad el comandante maquinista de la Armada don Andrés Fontenla Paineira, siendo su muerte muy sentida.

A su aflijida familia enviamos nuestro sentido pésame.

#### DE SOCIEDAD

**FERROL, 21.**—Regresó de Madrid, después de ampliar estudios, el joven médico don José Castro Seoane.

#### MITIN DERECHISTA

**FERROL, 21.**—Reina gran entusiasmo para asistir al mitin derechista que se celebrará el próximo domingo, día 26, en el Teatro Jofre.

En la Derecha Regional Gallega, se trabaja sin descanso en la organización del mitin, que sin duda alguna va a ser grandioso.

Las demandas de invitaciones es algo verdaderamente extraordinario.

#### ARROLLADA POR UNA CARRETA

**PONTEVEDRA, 21.**—La vecina de Lérez, Dolores Días Costado, conducía una carreta tirada por dos vacas y al paso del tranvía se asustaron los animales, que arrollaron en su carrera a dicha Dolores.

La lesionada fué conducida en un automóvil a la nueva Policlínica, donde el médico de guardia del establecimiento le apreció contusiones en las regiones frontal, lumbar y ambas rodillas, siendo su estado de pronóstico reservado.

#### DEL MUNICIPIO

**PONTEVEDRA 21.**—Anoche celebró sesión la corporación municipal despachando numerosos asuntos de trámite.

Se acordó además conceder una indemnización de 75 pesetas para el traslado de la escuela del lugar de La Iglesia en Borta.

Realizar obras en parte del pavimento de las plazas de la Constitución y de la República.

Se aprobó también el proyecto de obras a realizar en el barrio de Estribela conjuntamente con el Ayuntamiento de Marín.

Paso a informe de las comisiones de aguas y de Hacienda pro-

## Un atracador, desarmado y desenmascarado en La Estrada

**PONTEVEDRA, 21.**—Noches pasadas, cuando el vecino de Estrada, Clementino Barreiro Requejo, marchaba por un camino de aquel término, le salió al encuentro un enmascarado, amenazándole con una pistola para que le entregase el dinero que llevaba.

El Barreiro, que debe ser hombre decidido, no se amedrentó y haciendo frente al atracador, lo logró desarmarlo y desenmascararlo resultando ser un individuo llamado Alfredo Somoza Requejo, a quien detuvo la Guardia civil.

#### UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

**PONTEVEDRA, 21.**—En las obras del puerto de Villagarcía sufrió un accidente el obrero Francisco Rey, dríguez Serantes, de 46 años, que resultó con la fractura de la tibia y el peroné izquierdos en su tercer y superior. Fué traído a esta capital e ingresó en un sanatorio, donde quedó encamado.

#### ARROLLADA POR UNA CARRETA

**PONTEVEDRA, 21.**—La vecina de Lérez, Dolores Días Costado, conducía una carreta tirada por dos vacas y al paso del tranvía se asustaron los animales, que arrollaron en su carrera a dicha Dolores.

La lesionada fué conducida en un automóvil a la nueva Policlínica, donde el médico de guardia del establecimiento le apreció contusiones en las regiones frontal, lumbar y ambas rodillas, siendo su estado de pronóstico reservado.

#### DEL MUNICIPIO

**PONTEVEDRA 21.**—Anoche celebró sesión la corporación municipal despachando numerosos asuntos de trámite.

Se acordó además conceder una indemnización de 75 pesetas para el traslado de la escuela del lugar de La Iglesia en Borta.

Realizar obras en parte del pavimento de las plazas de la Constitución y de la República.

Se aprobó también el proyecto de obras a realizar en el barrio de Estribela conjuntamente con el Ayuntamiento de Marín.

Paso a informe de las comisiones de aguas y de Hacienda pro-

## Notas lucenses

#### EN EL CIRCULO DE LAS ARTES

**LUGO, 21.**—Para mañana se anuncia en nuestro primer coliseo la actuación de la Compañía de alta comedia de María Guerrero-Fernando Díaz Mendoza.

#### LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

**LUGO, 21.**—Para ayer estaba fijada la sesión del Ayuntamiento que tenía carácter de ordinaria. Esta no se celebró, a pesar de tener varios asuntos importantes de que tratar, por no presentarse número suficiente de concejales.

#### NUEVA PROFESORA DE LA NORMAL

**LUGO, 21.**—Ha sido nombrada en propiedad, profesora auxiliar de la Escuela Normal de Lugo, la señorita Asunción Lomas Díaz, directora de un conocido colegio lucense.

#### NORMAL

**LUGO, 21.**—Ha sido nombrada en propiedad, profesora auxiliar de la Escuela Normal de Lugo, la señorita Asunción Lomas Díaz, directora de un conocido colegio lucense.

## ARES

**ARES.**—Nótase en la juventud de varones, que tiene cerradas las puertas de la emigración para América, hacia donde antes afluya, entregarse ahora, el que puede hacerlo, a estudios de Academia y Universidad.

En nuestras escuelas de primera enseñanza, en todo tiempo hubo y continúa habiendo niños privilegiados, sobresalientes en inteligencia y amor al estudio, pero éstos quedaban estacionados en su instrucción, porque suelen ser de familias humildes o porque tenían que ausentarse en edad temprana del hogar nativo. Pues éstos que hoy aquí siguen estudios, después de dejar por su edad la escuela de primera enseñanza, son hijos de aquellos que pobres de instrucción salieron para América comprendiendo lo que la cultura significa en valer para la criatura dentro y fuera de su patria, los que pueden, a los colegios los mandan hasta que estén preparados para ejercer la profesión que por el estudio haya alcanzado. Con este nuevo modelo de orientación, serán menos las criaturas de privilegiadas disposiciones de intelecto que queden estacionados en el saber.

Al escribir lo que antecede, llega

## Puentedeume

#### EXCURSION

**PUENTEDEUME.**—El domingo día 19, estubo en esta villa una inmensa excursión de niños de las escuelas nacionales de La Coruña con sus profesores doña Amparo Prego y don Frutos Fernández, y gran número de padres y familiares de los alumnos, los acompañaba una rondalla compuesta de jóvenes del barrio de Santa Lucía.

Después de recorrer el pueblo, visitando su hermoso templo y los bonitos jardines, se trasladaron a la playa del Arenal, en donde comieron, regresando a La Coruña a las nueve de la noche.

#### PLAYA

La playa del Arenal estuvo el domingo animadísima, con los muchísimos forasteros que de Ferrol, Betanzos y La Coruña, han venido a pasar la tarde.

#### VELADA TEATRAL

El próximo jueves día 23, la Agrupación Literaria Musical "García Novoa" presentará en el Coliseo García Novoa el siguiente programa:

Primero, Recital poético. Interpretación de la poeta Fina Piñero; Canto al mártir, L. Fernández Arduin; Amo amor, Gabriela Mistral; Recital poético, interpretado por el joven Elias Calvo; El madrigal de la muerte, Alfonso Camín.

Segundo, la comedia de los señores Fernández de Sevilla y "Estudiantina". Impresiones de un ambiente de juventud. Reparto: doña Sofía, Emérita Paredes; María, Carmen Paredes; Lolita, Fina Piñero; Dorotea, Rosario Leira; doña Cruz, Antonia Piñero; Matilde, Conchita Lodeiro; Charito, Marija Varela; Margot, Teresa Varela; Anita, Pilar López; Luisita, Mercedes Varela; don Paulino, Indalecio Vázquez; Shun-Yeky, Elias Calvo; Ernesto, Mariano Ruiz; Román, Eduardo Pita; don Tomás, Juan Vázquez; Faustino, Rudesindo Vilarino; señor Pereda, Ramón Agram; Paquito, José Vázquez; don Sebastián, Eugenio Cullán; Fernando, Antonio Amado; Joaquín, Francisco Reguera; Santos, Francisco Reguera.

#### VIAJEROS

Para posesionarse de su cargo, como apoderado en la cursural del Banco Pastor en Ribadavia saldrá mañana de esta villa el culto joven don Nicolás Rosado Fajardo.

Toda clase de éxitos le deseamos al frente de su nuevo destino.

#### DEL PUERTO

Continúan con gran actividad los trabajos en las obras de ampliación del puerto de esta villa.

#### Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Anuncio de subasta de las obras del camino vecinal de Coristanco a Rias.

Idem, a los efectos de la presentación de reclamaciones, que han quedado terminadas las obras de reparación de los kilómetros 13 al 15-18 y 34 al 39 de la carretera de Coruña a Finisterre.

Idem de enajenación por el Estado de una parcela de terreno situada en la carretera de Boiro-orto a Muros.

Relación de fincas embargadas a don Ramón Iglesias en Ladesna Boqueijón, para hacer efectivos débitos por contribución rústica.

Estadística del movimiento de población en la provincia y en la capital durante el mes de marzo. Ascendieron los nacimientos a 2.395 en la provincia y a 224 en la capital; las defunciones fueron 1.463 y 139, y los matrimonios, 393 y 33, respectivamente.

Anuncios de los Ayuntamientos de Buján y Valdoñino, sobre expedientes de quintas; Betanzos, invitando a concertarse para hacer efectivo el arbitrio correspondiente a las especies de consumo en la zona libre; El Pino, Serantes, Ferrol, Oroso, Villarmayor y Ordenes, exposición de documentos; Rianjo, recaudación del impuesto del repartimiento general de utilidades, y Pene, relación de mozos declarados prófugos.

Edictos de Justicia.

la Ceda en este término municipal.

#### EXCURSIONES

El sábado han estado entre nosotros varios maestros de La Coruña con sus respectivos alumnos, figurando al frente de la excursión el competente y laborioso maestro don Santiago Piñero.

—El domingo pasaron asimismo el día en esta villa, dando animación con su presencia a nuestras calles, las alumnas de la Escuela Nocturna del Centro Obrero Católico, con sus respectivas profesoras, quienes después de oír misa en nuestra iglesia parroquial se trasladaron a la pintoresca playa de Sandario, en donde pasaron el día en medio de la mayor alegría regresando las simpáticas coruñesas a la capital, a últimas horas de la tarde en medio de la mayor camaradería y buen humor.

**EL IDEAL GALLEGO** ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

**NO LLORARÁ MAS**  
 SI APLICA A SU PIEL  
**BALSAMO BEBE**  
 LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID

**Almacenes SAN PEDRO DE MEZONZO** Linares Rivas, 24 de Tejedos La Coruña

Esta casa presenta las últimas novedades para Señora, en toda clase de tejidos a precios baratísimos

Le interesa visitarnos antes de hacer sus compras

## SASTRERIA

Con experto cortador al frente  
**PRECIOS FIJOS**

## Corcubión

**CORCUBION.**—La Asociación de Hijas de María celebró su acostumbrada fiesta en honor de su excelsa Patrona, la Santísima Virgen, que resultó suntuosa y brillante, predicando los tres últimos días el párroco de Lorca don Gabriel García—que accidentalmente se encuentra entre nosotros—enalzando las virtudes de la Virgen, con gran elocuencia.

A la misa de comunión, y entre armoniosos cánticos de tributo al Señor, recibieron el "Pan de los Ángeles" el templo elegantemente decorado con sus mejores colgaduras, gasas, flores y luces.

La misa solemne fué cantada solemnemente con gusto y afinación, por un seleccionado coro de señoritas.

Por la tarde continuaron los ejercicios, consagrándose muchas niñas a la Virgen y saliendo luego la procesión, llevando velas todas las devotas, en dos largas filas, entonando cantos religiosos, siendo presidida por las distinguidas señoritas Pepita Ballesteros, Carmila Porrúa, Pilar Tomé y Elena Blanco, llevando el estandarte de la Cofradía las bellas señoritas Rosa César, Angeles López y Rosita Tienda.

## Sada

**LAS OBRAS DEL PUERTO**  
**SADA.**—Con gran júbilo se ha recibido en esta villa la noticia de haber sido aprobado el expediente de subasta de las obras de construcción del muelle de este puerto, que tanto contribuirá a remediar el paro obrero que aquí se siente, dando con ello pan a muchos hogares, a los cuales ha de llevar la tranquilidad y sosiego.

Con tan grato motivo, el Pósito de Orientación Marítima, al cual se debe tan importante mejora, ha ordenado el disparo de infinidad de bombas, llamando la atención de todos los habitantes del pueblo, en los cuales reina gran satisfacción y alegría por tan fausto acontecimiento.

Vaya nuestra más cordial enhorabuena a la comisión encargada de llevar a efecto los trabajos necesarios, y de un modo muy especial al digno párroco señor Villanueva, que sin reparar en dificultades y contrariedades que por todas partes se le presentaban, no desahoga un momento hasta ver logrados sus anhelos. Así se labora por los pueblos.

**UNION DE DERECHAS**  
 El próximo domingo, día 26, celebrará en esta villa un importante mitin organizado por los elementos de las Derechas de la localidad. Dado el entusiasmo que en todo el Ayuntamiento reina, es de esperar se vea muy concurrido por los oradores que en él tomarán parte. A su terminación se procederá a nombrar un comité local que represente al partido de

## Mareas para hoy

**Pleamares:** por la mañana a las 5,31 horas, altura 3,56 mts.; por la tarde a las 17,55 horas, altura 2,51 mts.

**Bajamares:** por la mañana a las 11,53 horas, altura 0,79 mts.; por la tarde a las 0,00 horas, altura 0,00 mts.

suplente del Juzgado de Boqueijón, y su tío don Luis Varela Barros.

Al regreso del templo fueron obsequiados con un espléndido lunch los numerosos acompañantes.

Los novios a quienes deseamos toda clase de felicidades, parten en el mismo día para Madrid.

**La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.**

Anunciar en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

**FERROL, 21.**—El próximo viernes, día 24, dará principio, a las siete de la tarde, en la iglesia de San Francisco un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen, en el misterio de su Inmaculada Concepción, a cuyos cultos cooperarán las catequistas y jóvenes marianas de la parroquia del Socorro, predicando en ellos el párroco-rector de la misma don José María Bermúdez.

El coro y el ofrecimiento de las flores a la Virgen estarán a cargo de las niñas de la Catequesis.

El último día del triduo se hará por las navas del templo, una solemne procesión con la imagen de la Inmaculada.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**FERROL, 21.**—Nacimientos: Dolores Beltrán Silvestre, Emilio Pascual Ojea Leira, Amalia María del Carmen Blanca Jiménez Sardino. Defunciones: María Antonia López Saavedra, de 64 años, y Andrés Fontenla Paineira, de 56.

#### NOTAS MILITARES

**FERROL, 21.**—En la Comandancia Militar hicieron su presentación el teniente de Artillería don Antonio Carballo González y el alférez de Infantería don Pedro Sánchez Naveira.

#### RASGO DE HONRADEZ

**FERROL, 21.**—La señorita Antonia Martínez Zárate, de 19 años, domiciliada en la calle de la Iglesia, 94, segundo, hizo entrega a una pareja de Seguridad de servicio en la estación del ferrocarril, de dos billetes de cien pesetas del Banco de España, que encontró en la plataforma de un coche de segunda clase.

Los guardias entregaron dichos billetes en la Comisaría de Vigilancia y ésta a su vez a la Alcaldía, en donde están a disposición de quien acredite ser su dueño.

Según nos informan éste ya se presentó en la Alcaldía, haciéndose entrega de los mismos.

#### HERIDA DE UNA CORNADA

**FERROL, 21.**—En la Capela, cuando se hallaba pastoreando ganado la joven de 21 años Baibina Meizoso, fué cornada por una vaca lesionándole de considerable.

Fué conducida a El Ferrol, y asistida en la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida penetrante en la región perineal derecha de pronóstico reservado.

Una vez curado de primera intención ingresó en el Hospital de Caridad.

#### NOTICIAS DE MARINA

**DEL DEPARTAMENTO**

**FERROL, 21.**—Pasa disponible el tercer maquinista don Félix Alonso y Alonso, que procede del canoero "Canalejas".

Pasa a disfrutar dos meses de licencia por enfermo en Madrid, causando baja en el grupo de las fuerzas de Infantería de Marina de esta Base, el ayudante auxiliar mayor don José Moure González.

Pasa a las Brigadas de Instrucción y cuartel de Marinería del Arsenal, el auxiliar segundo naval don Manuel Díaz Vales, que procede del "Toñoño".

#### Lestedo (Picosacro)

**LESTEDO.**—En la iglesia de esta parroquia santificaron sus amores el 15 del actual, la bella joven de esta localidad Isaura Ríos Rosende con el culto Guardia Civil del puesto de Lestedo don Emilio Suárez Viñado, siendo apadrinados por el propietario don Juan Freira y Freira y su esposa doña Carmen Regueira, firmando el acta matrimonial como testigos por el contrayente, sus compañeros los Guardias don Agustín Flores y don Alejandro Ruiz, y por la novia don Julián Vázquez de la Fuente, Juez

## SECCION MEDICA

**F. Piñole Aramburu**  
 MEDICO  
 CORAZON Y PULMONES  
 Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5  
 REAL, núm. 83, segundo

**M. SANCHEZ MOSQUERA**  
 OJOS  
**L. SANCHEZ MOSQUERA**  
 OJOS - NARIZ - GARGANTA  
 De 9 y media a 12 y media  
 Especial para obreros, de cinco y media a seis y media  
 Para casos de urgencia, servicio permanente.  
 COMPOSTELA, 6. PRIMERO

**Dr. Victor, Fernández Alonso**  
 MEDICINA EN GENERAL  
 CONSULTAS: DE 4 A 6  
 SAN ANDRES, 115, PRIMERO  
 TELEFONO 1844. — CORUNA

**FRANCISCO CID**  
 COMANDANTE MEDICO  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDAD S DEL RINON, VESIGIA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS  
 Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7  
 CASTELAR, 16-1.º  
 LA CORUNA

**CLINICA ESPECIAL**  
 PARA ENFERMOS DE LA VISTA  
 DEL ESPECIALISTA  
**A. BENAVENTE MARTIN**  
 FELJOO, 1.º PRIMERO

**DR. FLOREZ DEL CUETO**  
 MEDICINA EN GENERAL  
 Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre.  
 RAYOS X  
 CANTON PEQUEÑO, 22, primero  
 CONSULTA: DE 10 A 1

**CLINICA DEL ESPECIALISTA**  
 EN  
 GARGANTA, NARIZ Y OJOS  
**G. BAQUERO**  
 CONSULTA DE 10 A 1  
 P. de Orens, 8. - Teléfono, 2528

**Dr. PEDRO CAMPOS**  
 MEDICO ODONTOLOGO  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
 San Andrés, núm. 157, 1.º  
 Teléfono 1399  
 LA CORUNA

**DADES DE LA MUJER**  
**DR. COLMEIRO LAFORET**  
 Uña de Lugo, 13, segundo  
 De 11 a 1 y de 4 a 7

**DR. ALVARO URGOTTI**  
 DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL  
 TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO  
 Consulta: De 3 a 5  
 Cantón Pequeño, 1. S. Blas, 1  
 (Edificio Banco Pastor)  
 Teléfono, 1881

**VIAS URINARIAS**  
 PIEL, VENEREO, SIFILIS  
 CANCER-RADIUM  
**JOSE FOLLA FERNANDEZ**  
 MEDICO ESPECIALISTA  
 Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6  
 Marcial Adalid, 1.º, Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

**DR. BARCENA**  
 MEDICINA INTERNA  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO  
 TESTINOS Y HIGADO  
 CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
 REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239  
 RAYOS X

**DR. SOUTO BEAVIS**  
 ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGIA, PROSTATIA Y UTERO. VENEREO SIFILIS  
 MEDICO ESPECIALISTA  
 P. y Margall, 1.º Consulta de 4 a 6  
 Horas especiales a petición  
 Teléfono, 2425  
 Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

**OCULISTA**  
 OJOS  
 Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5  
 REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239

**T. NUNEZ CORDERO**  
 MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA  
 EXPRACICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y proptias de la MUJER  
 NEURASTENIA  
 ELECTRICIDAD MED

# Lotería Nacional FIN DE LAS HERNIAS

## Sorteo del 21 de mayo de 1935

MADRID, 21.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes premios:

Núm.	Premios	Poblaciones
31.280	150.000	Barcelona, Madrid, Tembrequa,
18.833	65.000	Murcia, Madrid, Zaragoza,
43.787	75.000	Melilla,
86.025	55.000	Barcelona, San Sebastián,
27.498	40.000	Cuenca, Jerez,
32.580	3.000	Barcelona, Valencia, Ceuta,
30.744	3.000	Villanueva de la Serena, Ceuta, San Sebastián,
35.028	3.000	Las Palmas, Madrid, Sevilla,
6.730	3.000	Logroño, Nerva, Bilbao,
8.110	3.000	Málaga, Valencia,
27.963	3.000	LA CORUÑA, Madrid, Ceia,
255	3.000	Barcelona, Ceuta, León,
29.709	3.000	Barcelona, Madrid, Sevilla,
21.268	3.000	Madrid, Barcelona, LA CORUÑA,
44.648	3.000	Sevilla,
42.753	3.000	LA CORUÑA,
10.815	3.000	Madrid, Olvera,
27.241	3.000	Barcelona, Aranjuez, Morón,
27.950	3.000	Las Palmas, Barcelona, Dos Hermanas,
44.381	3.000	VIGO,
36.471	3.000	Barcelona, Gijón,
2.943	3.000	Jaén, Barcelona, Bilbao,
10.065	3.000	Gijón, Madrid, Jerez,
8.184	3.000	Madrid,
15.200	3.000	Santander, Valencia, Madrid,

2 aproximaciones de 4.500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero; 2 id. de 3.750 para los del segundo; 2 id. de 2.000 para los del tercero; 2 id. de 1.300 para los del cuarto, y dos id. de 750 para los del quinto, y 99 id. de 500 para los números restantes de las centenas de los cinco primeros premios.

PREMIADOS CON 500 PESETAS UNIDADES		831 947 600 003 063 786 400 646 070 376 233
1		
DECENAS		
27 74 51 41		
CENTENAS		
804 174 547 306 414 226 534 549 833		
273 365 727 337 548 711 362 462 116		
976 288 202 109 388 784 531 530 237		
720 915 924 278 658		
MIL		
753 808 996 452 332 537 357 290 373		
606 516 185 634 112 490 960 757 174		
819 845 555 411 169 219 067 647 275		
526 512 754		
DOS MIL		
346 006 429 968 658 878 773 221 196		
424 465 632 681 437 009 746 028		
364 174 034 862 857 470 173 727 028 983		
TRES MIL		
536 658 927 000 307 896 288 249 491		
530 583 905 244 620 057 690 278 880 334 983		
CUATRO MIL		
050 943 674 054 257 734 869 886 711		
139 280 574 659 837 983 000 769 761		
434 155 100 560 380		
CINCO MIL		
794 573 349 159 098 020 755 031 626		
316 388 456 493 256 265 156 842 630		
644 532 133 246 537 983 000 769 761		
839 650 366 942 548 482 205 209 657 155 447		
SEIS MIL		
404 485 566 467 411 794 998 031 584		
110 812 647 953 347 425 713 735 419		

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **HERN. TORRENT**, que estará en LA CORUÑA y en el HOTEL FERROCARRILANA, únicamente el día 23, en el próximo SABADO, el día 24, en el HOTEL SUIZO. — Y en LUGO, el día 26, en el HOTEL COMERCIO, — En SANTIAGO, el día 25 del corriente. — NOTAS.— En PONTEVEDRA, el día 23, en el HOTEL COMERCIO, — En SAN ESPERANZA, el día 24, en el HOTEL SUIZO. — Y en LUGO, el día 26, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ. — ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona; UNION, 13. "CASA TORRENT".

CATORCE MIL	DEICINUEVE MIL	TREINTA Y DOS MIL
950 513 520 503 007 360 664 905 963	992 189 583 584 315 096 164 513 534	822 473 992 090 361 809 846 562 502
183 011 084 527 832 804 702 744 475	946 502 029 183 736 919 107 101 593	911 703 661 565 196 848 833 405 747
096 349 416 442 964 134 128 308 653 579	481 682 367 546 806 267 331 342 163 164 348 224 081 930 903	446 360 235 905 506 993 099 305 942 908 948 374 259 048 632 172 253 734 370 621 788
QUINCE MIL	VEINTI MIL	TREINTA Y TRES MIL
312 081 650 880 396 340 215 567 577	888 191 402 670 976 704 223 306 013	600 651 814 617 346 890 394 477 244
544 590 404 879 969 660 380 499 313	124 607 156 906 908 345 073 714 472	498 875 755 490 316 378 427 813 174
518 965 217 180 482 514 161 657 404	524 236 143 064 017 886 111 261 492	931 815 072 324 850 265 836 547 379
438 956 898 276 890 841 533 798 498 020 256	909 515 813 455 443 204 134 709 323 702 737 916 308 264 935	939 221 080 374 999 062 353 847
DEICISIETE MIL	VEINTIUN MIL	TREINTA Y CUATRO MIL
957 661 731 657 425 222 285 252 767	514 632 241 219 022 463 560 732 920	339 219 311 386 963 695 525 973 429
931 434 410 219 359 759 342 368 845	832 863 552 341 331 718 776 172 159	356 558 191 850 693 371 771 132 832
460 500 409 852 148 630 358 138 955 383 719 653 902	806 953 511 704 654 741 484 737 523 255	606 448 890 633 213 914 410 983 831
DEICISIETE MIL	VEINTIDOS MIL	TREINTA Y CINCO MIL
663 696 516 566 929 132 027 436 000	154 409 796 268 390 041 619 518 519	989 717 713 268 097 750 060 814 487
072 325 729 840 843 415 818 771 181	743 956 213 249 973 779 331 658 808	502 161 249 445 348 520 999 308 616
171 165 167 410 954 717 235 529 090	767 662 625 881 309 031 372 207 461 616 451 026	991 659 418 632 230 410 488 011 232
019 614 282 304 655 440 312 469 652 071	662 603 341 450 592 303 409 975 648	074 963 216 039 490 082 335 160 538
SIETE MIL	VEINTITRES MIL	TREINTA Y SEIS MIL
078 088 105 538 238 018 823 838 877	366 161 269 877 314 183 906 523 266 024 772 374 411 697	999 156 064 888 652 243 603 635 014
337 413 124 624 206 245 498 816 420	662 603 341 450 592 303 409 975 648	047 844 660 119 483 104 804 714 784
249 803 603 028 504 066 779 353 497 490 782 421 143	057 784 648 563 884 154 809 068 081	445 970 439 685 438 043 941 235 166
OCHO MIL	VEINTICUATRO MIL	TREINTA Y SIETE MIL
322 374 773 895 468 477 376 381 059	210 217 343 377 013 268 824 809 662	324 286 731 819 766 609 090 125 206
137 844 755 923 835 254 186 017 192	578 326 263 275 049 550 915 080 577	281 584 237 141 972 199 958 748 114
047 091 113 769 417 039 606 667 181 088 395 797	721 294 318 989 473 551 281 404 423 205 334 471	994 372 753 143 878 190 610 729 287
NOUVE MIL	VEINTICINCO MIL	TREINTA Y OCHO MIL
391 922 949 826 829 626 693 008 413	917 971 091 737 870 791 495 008 183	530 592 536 721 505 844 056 027 483
900 270 439 387 981 058 432 207 212	546 550 105 355 000 200 254 806 145	317 400 327 239 062 821 385 346 725
433 301 598 528 591 255 408 574 485 134 062 646	018 383 261 277 005 434 868 068 795	163 792 905 110 809
DIEZ MIL	VEINTISEIS MIL	TREINTA Y NUEVE MIL
123 657 388 320 447 464 490 514 040	195 673 321 259 501 645 662 308 311	209 667 427 220 535 462 325 162 757
760 790 204 690 961 607 643 425 423	991 943 034 176 413 640 005 314 346	286 984 587 101 541 199 228 995 049
445 409 085 235 905 914 987 221 281 211 592 566 457	222 669 171 106 068 779 589 882 538	689 751 905 442 824 564 725 872 693
ONCE MIL	VEINTISIETE MIL	TREINTA Y DIEZ MIL
763 742 772 356 203 217 318 345 100	450 699 653 856 163 387 506	132 923 641 381 436 650 458 728 943
198 986 502 528 297 758 238 906 825	53 460 089 876 040 942 310 393 517	661 361 785 567
893 420 101 442 881 832 958 210 180	067 784 648 563 884 154 809 068 081	047 345 358 677 619 756 989 178 271
573 309 079 242 722 814 846 746 613 263	345 763 645 913 100 440 495 745 327	310 592 536 721 505 844 056 027 483
DOCE MIL	VEINTIOCHO MIL	CUARENTA Y UN MIL
698 674 248 839 872 225 640 212 422	197 201 340 981 521 827 594 539 784	741 019 066 705 860 635 002 973 895
491 878 856 018 044 084 121 168 326	082 812 312 320 392 509 562 500 434	797 330 775 220 652 015 771 023 990
214 208 758 622 826 689 727 875 845 642 664 743 501 348 346	678 704 726 793 972 309 407 193 965	344 462 646 937 827 271 662 962 505
TRECE MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA Y DOS MIL
415 872 226 681 742 088 236 900 970	490 511 914 801	831 891 535 191 489 776 875 528 39
836 866 039 117 164 518 566 573 290	645 348 108 941 515 335 449 680 609	659 204 471 539 801 188 999 071 904
433 650 846 601 423 301 981 140 939	106 758 568 576 894 507 290 788 941	241 745 387 320 451 304 786 461 369
DIETOCUATRO MIL	TREINTA MIL	CUARENTA Y TRES MIL
789 225 997 636 389 249 585 021 746	025 081 286 461 878 562 126 258 201	265 489 551 996 381 645 670 341 033
987 822 399 474 535 920 795 178 250	202 195 121 173 616 235 960 167 416	939 770 793 934 097 921 162 404 221
212 201 255 173 942 981 939 759 447	574 858 384 077 942 784 155 086 065 636 175 686	750 023 633 068 015 973 515 950 016
DIETOCINCO MIL	TREINTA Y UN MIL	CUARENTA Y CUATRO MIL
682 004 260 655 279 263 943 300 596	691 063 304 198 772 320 770 211 227	806 605 808 248 438 838 002 133 116
688 632 398 479 272 159 470	736 993 680 967 071 220 103 432 782	396 647 099 650 201 113 682 735 520
	161 505 803 843 614 062 610 132 564	773 904 301
	370 848 575 982 792 722 641 030 366 096	

### Lotería "EL GATO NEGRO"

Turista que en plan de viaje andas recorriendo pueblos si vienes a La Coruña aunque estés breves momentos no debes de visitar el célebre "Gato Negro". Gato que saca los gordos de una manera increíble, pues en todos los sorteos siempre de Madrid recibe los números que conquistan los premios apetecibles. Por tres pesetas diez mil doce mil idem por cuatro y quince mil por un duro es lo que reparte el Gato entre sus muchos clientes, jugadores y abonados. Sin contar los muchos premios pequeños en tal reparto. Vete a la Administración número 3, donde vive, para todas las jugadas decimos al punto sirve, igual que personalmente o por carta si lo escribes.

El "Gato Negro" Lotería núm. 3 de La Coruña siempre, en todos los sorteos paga muchos miles de duros: una demostración: compre un décimo y se enterará lo afortunado que es el Gato Negro.

Del sorteo celebrado ayer paga el Gato Negro muchos miles de pesetas, correspondientes a muchos premios menores y la centena del cuarto premio, núm. 36.048 a 50 y 36.061 a 10.

Se van a recibir los billetes de la gran Lotería del 11 de octubre a 25 pesetas décimo Premio mayor, 2.000.000 de pesetas.

Siempre el "Gato Negro" Lotería núm. 3 La Coruña, (CORUÑA)

### SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viaje rápido a América del Sur  
Precio en 3ª CLASE: 600.50 pesetas.  
Próximas salidas: 22 de Mayo, 6 de Junio, 23 de Junio.  
Agentes: Generales en España ANTONIO ENRIQUE FRAGA, S.A. Hijos. Dirección Postal: Apartado, 2. LA CORUÑA.—Plaza de Orense, 2. A.

### Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PAR. LA HABANA, VERA-CRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO 25 de Mayo  
Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	664.25
Para VERACRUZ Y TAMPICO	7.50
Para LA HABANA PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.000.40
Para VERACRUZ Y TAMPICO PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	2.739.63
Para LA HABANA CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.061.90
Para VERACRUZ Y TAMPICO CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.110.15

Para más informes, dirigirse al AGENTE general ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8. LA CORUÑA

### Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTVIDEO y BUENOS AIRES

Fecha	Nombre Buque	Precio en 3ª Clase
1 Junio	ANTONIO DELFINO	Plas. 737'50
14 Julio	CAP NORTE	Plas. 737'50
11 Junio	GENERAL OSORIO	Plas. 689'50
25 Junio	GENERAL ARTIGAS	Plas. 689'50
7 Julio	CAP ARCONA	Plas. 737'50
30 Julio	GENERAL S. MARTIN	Plas. 689'50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Plas. 42.  
CLASE INTERMEDIA: Precio. Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Para precios de 1ª y 2ª clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE general ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 8. Telégramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

### ALQUILERES

SE ALQUILA casa de campo en Perillo, muy cerca de la Iglesia. Razón: Linares Rivas, 27, segundo. De 4 a 8 de la tarde.

SE ALQUILA casa de campo en San Pedro de Nón. Señas habitaciones y baño. Razón: Villar, Real, 82.

EN CASA nueva se alquila piso amueblado, vistas al mar. Travesía de Montoto, número 4, segundo. (Al lado de "La Voz de Galicia").

ALQUILANSE espacioso bajo para industria y dos pisos económicos, todo próximo al puente del Burgo. Razón: Aranda, Castañar, 18 y 20 primero.

### SE ALQUILA piso

Casa Cortés, sesenta pesetas mensuales.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón, lugar de Villanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y carretera hasta la misma y "amueblada".

PISOS amplios y soleados. Se alquilan en Casa Cortés. Precios razonables.

FINCA en Los Castros. Se alquila o vende. Informarán: Real, 21, 2º. De 2 a 4.

### AUTOMOVILES

COMPRO automóvil pequeño, de 4 asientos, cerrado y en buenas condiciones. Precio módico. Dirigirse dando detalles al encargado del Garage Moderno. Ferrol.

VENTAS SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

AUTOMOVIL Hudson cerrado siete plazas, magnífico estado, se vende muy barato, dando facilidades de pago. Razón, esta Administración.

CITROEN B 14. Inmejorable estado, calzado nuevo, toda prueba se vende. Puerta Aires, 1.

### ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Triado, San Andrés, 170, segundo.

CENTRO DE ENSEÑANZA "María Pita". Carreras y oposiciones. Linares Rivas, 31, primero.

OPERTAS NECESITO correcciones, ganando cinco a diez pesetas de jornal y además comisión para propagar nuestro extenso catálogo de novelas, ofreciendo los que valen a 13 céntimos por la infima cantidad de una "perra chica". Oficinas, Independencia, 38, 2º. De 7 a 8 tarde.

### TRASPASOS

EN SANTIAGO, calle más céntrica, se traspasa comercio de géneros de punto y paquertería, con vivienda. Informes en esta Administración.

TRASPASO en Santiago por enfermedad, magnífico negocio, único de su clase en Galicia, situado en Gándara céntrica. Para informes, "El Compostelano". Huérfanos, 34.

### ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN  
**EL IDEAL GALLEGO PARA SUS**  
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL "MARIO QUE MAS CIRCUILA EN LA REGION

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5597

### Excursión catequística de Santiago a la isla de Arosa

#### Trágico suicidio en Bertamirans

SANTIAGO, 21.— Los niños de "Catecismo de San Martín" llevan ya muy adelantados los preparativos para la excursión que todos los años tienen a fines del curso catequístico. Este año será el día 2 de junio, a la isla de Arosa.

#### EL SUICIDIO DE BERTAMIRANS

SANTIAGO, 21.—En el lugar de Bertamirans, parroquia de Ortoño, ayuntamiento de Ames, el vecino José Castro, conocido por "O Chicharro", de 60 años, casado, cuando se afeitaba por su mano con una navaja se dió tres cortes en el vientre.

Al sentirse herido se abrochó y al ver que le salían los intestinos con la misma navaja se cortó parte de ellos, colocándola en el alfiler de una ventana.

El herido duró todavía cuatro horas antes de morir, sufriendo horribles dolores.

El Juzgado municipal de Ames se personó en el domicilio del suicida.

Parece que José se dió la muerte por cuestiones de familia.

Había estado en América hace años y de allí trajo algún dinero.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Ortoño.

#### EL CEMENTERIO DE LA COFRADIA DEL ROSARIO

SANTIAGO, 21.— Los Tribunales de Justicia acaban de dictar sentencia en el pleito promovido por la Cofradía del Rosario, a raíz de haber clausurado arbitrariamente el Ayuntamiento su cementerio de Santo Domingo, anejo al general.

En virtud de dicha sentencia, los cofrades del Rosario volverán a tener abierto el cementerio, que había sido cerrado contra toda justicia.

#### EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

SANTIAGO, 21.— La Comisión municipal de Hacienda elevó a la aprobación de sus compañeros del Concejo el proyecto de presupuesto ordinario de gastos e ingresos, formado para atender a las obligaciones municipales durante el año 1935.

Importa 2.298.426'96 pesetas, y comparado con el anterior de 1934 representa un importe en menos de 143.992'26 pesetas.

Se han aumentado algo los derechos o conceptos contributivos de índole no fiscal, entre ellos los que tienden a obligar a instalaciones de servicios de higiene y salubridad en edificios, como son instalaciones de agua y acometidas a las alcantarillas, para evitar los desagües que hoy vierten a la vía pública, así como la desaparición de los pozos negros, que todavía existen.

Se eleva en un 3 por 100 el capital imponible de fincas y a un 2 por 100 el derecho que grava la parte que contribuyen los propietarios para los servicios de alcantarillado.

También se modifican las ordenanzas sobre derechos por inspección y reconocimientos sanitarios, así como las licencias para conceder la apertura de establecimientos dedicados a industrias o comercios.

#### MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 21.— Facultad de Medicina.— Relación de alumnos que han solicitado matrícula gratuita, cuyas peticiones han sido resueltas por la Junta de Facultad en la forma que a continuación se indica:

Concedidas: doña Pilar de la Concepción Moar Vázquez, don Jesús Rodríguez Ladrón de Guevara, don Pablo Sixto Lorenzo y don Francisco de las Heras Pelayo.

A los efectos que determinan las vigentes disposiciones, se aprecia en parte la concesión de matrícula gratuita a los señores:

Don Luis Bastida Vizoso, se le deniega en una de las cinco que solicita; don Jesús Briones Varela, se deniega en dos de las cinco solicitadas; don Benjamín Crecente Castro, denegadas en tres y se le conceden en tres; don Ramón Louso Raña, concedidas cuatro y denegada una; don Manuel de las Heras Pelayo, concedida en una y denegada en cuatro; don Carlos Núñez Cea, sólo se le concede en dos, denegándose en las demás; don Antonio Ramón Ballesteros, se le deniega en una y se le concede en las restantes; don Andrés Quintela Iglesias, se deniegan dos y se concede en las restantes; don Manuel Ribes Molina, se concede una y se deniega en las restantes; don Jaime Santamarina Ruiz, se le concede en dos y se le deniegan en cuatro; don Manuel Vázquez Peña, se le deniega una y se le concede en tres; don Manuel Pino Alvarez, se le deniega en una y se le concede en las restantes.

Pendientes de concesión: don Alfonso Quintana López, tiene que presentar hoja de estudios de Instituto; don Salvador García Siso, tiene que presentar hoja de estudios de Instituto; don José Ramón Martínez Díaz, tiene que presentar la hoja de estudios de Instituto; don Martín Otero Soto, tiene que

justificar edad y estado hermanos, pobreza y hoja de estudios de Instituto; don Luis Rodríguez Moideles Ramos, ídem.

Se señala el plazo de tres días para formalizar dicha matrícula y presentación de documentos que se reclaman, advirtiéndoles que de no efectuarse en la fecha indicada, quedan sin efecto las mencionadas inscripciones de matrícula.

El catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, don Vicente Goyanes Cedrón, remitió al señor decano de la misma, como motivo de haber sido nombrado director honorario de los laboratorios de Histología y Anatomía patológica, la siguiente comunicación:

"Ilustre Sr. Decano: Recibo el atento oficio en el que me transmitís el acuerdo tomado en la Junta de Facultad, nombrándome, al cesar en mi cargo oficial de catedrático, director honorario de los laboratorios de Histología y Anatomía patológica.

Con el sentimiento anegado en admiración y cariño para esa Escuela de Medicina, agradezco tan preclara y honrosa distinción con toda la efusión y cordialidad que mi alma siente en estos momentos para mi inolvidables, por tribuarme tan queridos compañeros que quieren plasmar así toda su gentileza hacia mi persona.

Son tan halagadoras, señor Decano, las frases que me prodigáis en vuestro oficio, dicen tanto en la exquisitez del espíritu de que emanan, que yo no encuentro modo de corresponder a ellas más que diciéndome: Permittede que os pinda el más fervoroso y sincero testimonio de gratitud de que es capaz toda alma bien nacida, por las numerosas deferencias de que me habéis hecho objeto.

Ahora, como prueba de pequeño valor, pero impregnada, eso sí, de mi mucho amor a esta Facultad, quiero hacer donación al terminar mi misión oficial, al laboratorio de Histología y Anatomía patológica, de todas las obras y láminas que poseo y que corresponden a las disciplinas de que soy titular.

Facultad de Derecho.—A la Universidad de Valencia se remite la certificación de don Juan S. y Ruiz de Lihary.

Facultad de Farmacia.—Procedente de la Universidad de Académica de don Juan Domenech Martínez, de Caratona, se recibió la de don Luis Guerra Madrigal, de Ariza.

Facultad de Ciencias.—Al Ministerio se remite la certificación del acuerdo tomado por la Facultad de Ciencias proponiendo al profesor encargado de la asignatura de Dibujo, de la Escuela Elemental del Trabajo, el percibo de 2.000 pesetas anuales.

La superioridad aprobó la propuesta hecha por la Junta de Facultad acumulando a don José Rodríguez Sanz la cátedra de matemáticas especiales, segundo curso, con la indemnización de tres mil pesetas anuales.

Notas de Institutos.—Al Instituto de la Coruña se remiten los títulos siguientes: don Francisco María Rodríguez, de Cee; don Pedro Fariña de Torres, de La Coruña; don Carlos Folla González, de La Coruña; don José Fano Colunga, de Madrid; don Miguel Nino Puertas, de La Coruña; don Andrés Sánchez Casamaño, de Boiro; don Rosendo Sánchez Bellas, de Ferrol; don Carlos Aranguren de Ponte, de la Coruña.

Al ministerio de Instrucción Pública se remite oficio enviado por el Instituto de La Estrada, notificando haber recibido mobiliario y solicitando otra remesa del mismo material.

Facultad de Comercio.—A la superioridad se remite certificación de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña haciendo constar que en la Escuela de Comercio de Bilbao tienen la siguiente plantilla de auxiliares: tres de término, cuatro de ascenso y cinco de entrada, y en la de La Coruña sólo hay cuatro de ascenso y seis de entrada, solicitando sea equiparada a la de Bilbao.

Al Ministerio de I. P. se remite instancia del catedrático de la Escuela de Comercio de La Coruña, don Juan Fernández Rodríguez, solicitando se anuncie a oposición a cátedra de Inglés.

#### FALLECIMIENTO SENTIDO

SANTIAGO, 21.— Víctima de penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación, falleció en esta ciudad don Laureano Novoa López. Era el finado persona de arraigados sentimientos católicos, dedicado la mayor parte de su vida a socorrer las necesidades de los desheredados de fortuna.

Descanse en paz su alma y a sus familiares, en especial a su viuda doña Casilda Varela y a su hija doña María del Carmen, enviamos nuestro más sentido pésame.

#### LA CONFERENCIA DEL DOCTOR PEDRET

SANTIAGO, 21.— El pasado domingo se celebró en el Salón Teatral una conferencia científico-religiosa a cargo del profesor de la Universidad, don Paulino Pedret Casado.

El teatro se hallaba repleto de un distinguido y selecto público que aplaudió con entusiasmo al ilustre conferenciante.

#### LOS JUICIOS EN LA AUDIENCIA

SANTIAGO, 21.— Esta mañana se celebró en esta Audiencia el anunciado juicio contra Modesto Calviño y otros, por malversación de caudales. Defendió don Laureano Santiso Gilón.

A las tres y media de la tarde se

### Notas municipales

Se ruega se presenten en el Negociado de la Alcaldía de la Sección Central de este Excmo. Ayuntamiento, los soldados que fueron del Regimiento de Infantería número 12, de guarnición en Lugo, don Francisco Raposo Allerve y don Luis González Sánchez, con objeto de hacerles entrega de diploma y medalla de bronce, con que el Excmo. Ayuntamiento de Avilés, acordó concederles, como gratitud a los servicios prestados durante los sucesos revolucionarios del pasado Octubre.

Igualmente se interesa la presentación en el expresado Negociado de la Sección Central, el Cabo y soldado del Batallón de Infantería Ciclista, de guarnición en Palencia, don Arturo Pérez y Pérez, y don Manuel Moar Villamilzar, respectivamente, a fin de cumplimentar un servicio relacionado con el reparto de la suscripción nacional por haber tomado parte en la represión de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Durante la semana última se han impuesto por el Negociado de Mercados, Mataderos y Abastos, las sanciones siguientes:

Por venta de leche en malas condiciones para el consumo: una multa de 75 pesetas, dos de 25 y dos de 15.

Por usar medidas falsas: seis multas de 15 pesetas.

Por fraseo de leche en la vía pública: una de 1 peseta.

Por vender frutas y legumbres fuera del Mercado: doce multas de 1 peseta y una de 2.

Por venta de artículos en malas condiciones en los Mercados: una de 5 pesetas.

Se celebró otro contra Ricardo Solar, Joaquín García y Francisco Estraviz, por injurias y desobediencia a los agentes de la autoridad. El fiscal pidió para los procesados dos meses por cada delito de prisión mayor y 350 pesetas de indemnización a cada uno. La defensa, el abogado local don Juan Jesús González, pidió la absolución. El Tribunal de urgencia, que fallaba este juicio, impuso a los acusados un encarcelamiento de tres meses y cinco días de arresto. Mañana se celebrará la causa contra José María Camiño Pantoja, del Juzgado de Negreira, por incendio en el lugar de Quintans (Ames). Actuará de defensor don Ramón Bulde Laverde.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 21.— Nacimientos: Mercedes Noya Seoane, José Villaverde Gómez y María González López.

Defunciones: Carmen Carbia, seis meses.

#### SE HIERE CON UN "FUNGUERO"

SANTIAGO, 21.— Fué asistida en el Hospital, Genoveva Braña Rey, de 30 años, casada, domiciliada en Carballo. Se le apreció una herida por desgarró en el hipogastrio, de veinte centímetros de longitud, pronóstico reservado. Manifestó que dicha herida se la "funduero" casualmente con un "funguero" de un carro, en el mencionado pueblo.

### MONOS DEL DIA

por BENDANA



LOS EXIGENTES

—¡Lo que yo quería era que me la sirvieran "con pastas"!

### Juventud Católica Femenina Tres premios de la Lotería en La Coruña

FIN DE CURSO  
El viernes ha celebrado la Juventud Católica Femenina de esta capital el fin de curso de las escuelas nocturnas para obreras que tiene establecidas en los barrios de la Ciudad Vieja y Santa Lucía.

Se repartieron premios por clases a las alumnas de ambos centros que al fin de curso de las escuelas nocturnas para obreras que tiene establecidas en los barrios de la Ciudad Vieja y Santa Lucía.

El domingo fueron de excursión la mayor parte de las obreras alumnas con todas las profesoras llegando su número a 130, acompañadas por la Presidenta de la J. C. F., señorita Concha Torrado, al vecino pueblo de Sada donde se desvivió todo el vecindario por su ministración a las excursionistas todo lo que necesitasen.

Por la mañana se oyó misa en la parroquia de Sada habiéndose ofrecido el señor cura párroco con toda amabilidad a las excursionistas. Comieron éstas de campo y se fueron a pasar la tarde a la Playa de Gandarío, en las cercanías de Sada. Luego visitaron este pueblo y regresaron ya anochecido a La Coruña.

Fué una hermosa fiesta de confraternidad cristiana entre las obreras y las señoras profesoras, y estuvo organizado de un modo admirable.

Por la tarde el Consiliario de la J. C. F., don José Sánchez Mosquera, fué exprofeso a hacer una visita a las jóvenes.

Felicitamos a la Juventud Católica

### Asociación General Patronal

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Como aclaración a una nota oficial de la Inspección Provincial del Trabajo, publicada en la Prensa de ayer, esta Patronal, en el deseo de cortar la desorientación que con dicha nota se ha producido, pone en conocimiento de los señores almacenistas de coloniales, que en manera alguna vienen obligados al cierre de sus establecimientos durante la tarde del sábado, ya que según disposición de la que se nos dió traslado por oficio del Jurado mixto correspondiente, fecha 8 de septiembre de 1931, el Ministerio del Trabajo decidió "que los almacenistas del comercio al por mayor de la alimentación, estén sometidos al mismo régimen de horario que el establecido para los detallistas, dejando así sin efecto la práctica del sábado inglés, que por acuerdo del jurado se había establecido para los mayoristas."

La Coruña, 21 de mayo de 1935.

Femenina por los éxitos alcanzados en ambas escuelas en el curso que se dió por finalizado la semana pasada.

### Encuentro con San Francisco

(De nuestro envío especial)

Las armas de Roma sometieron a Grecia; pero el arte helénico se hizo diseño de Roma, que lo acrisoló. En el movimiento traslativo de la cultura antigua, que parece seguir el curso del sol, Roma absorbe y resume, a la vez que amplifica y eleva, al calor de su Imperio, la cultura que le llega de Oriente. Pero el Oriente acaba por quedar exhausto, y Roma misma, cuando se inicia el declive de su acunada imperial, no puede ya tampoco aumentar y hacer más noble el acervo de su cultura, y con la decadencia del Imperio, como una manifestación de ella, decae también el arte de Roma, envejecido en sus formas y en su espíritu.

Sin embargo, si el Oriente es ya estéril para alumbrar nuevas creaciones artísticas y en general, culturales—porque el "quid divinum" se ha agotado al llegar a la decrepitud los dioses caducos, sobre él aparecen las lenguas de fuego con que el Espíritu Santo encenderá la llama inextinguible de Dios en el alma redimida de los hombres. Y una preñez de arte se forma en el mundo para dar a luz una nueva y poderosa generación de siglos de la más alta estética porque tendrá la fuente de sus bellezas y de su emoción en la doctrina, la vida y la muerte del Crucificado. Roma, heredera inmediata de Jerusalem, recoge las primicias del parto que nace una humanidad nueva, y es Italia, que tiene por cabeza a Roma, la tierra donde más abundante y espléndida florece primero la exoresión artística de la civilización cristiana. Italia es el país del Arte porque tuvo la suerte de poseer a la Roma de Cristo; mas, por lo mismo, el arte italiano es una gigantesca expresión del espíritu cristiano, que habla a lo largo y a lo ancho de la península itálica en colores y mármoles, en lienzos y esculturas, en joyas y miniaturas de orfebres, en palacios y catedrales, en la obra de cada siglo y en la perennidad de la gracia artística de este pueblo enamorado de la Belleza.

Así no sorprende que Italia, a pesar de las guerras y las turbulencias políticas y sociales, haya conservado, en enorme proporción intacto, el tesoro de su arte y que éste rebose de sus límites propios y se haga ostensible en las más diversas expresiones de la vida italiana. Es así como, en una de mis primeras correrías de viajero curioso y a veces stónico por Milán, me he encontrado en la calle con la adorable figura de San Francisco de Asís. No es que le hallara erguido, con las manos extendidas en ademán de predicación, sobre el pedestal del monumento que en una de sus anchurosas y bellas plazas le ha erigido Milán, como tantas otras ciudades de Italia que han querido de esta suerte tener un jardín—resumiendo en piedra y

pronce la imagen corpórea del "Poverello"—para perfumarse el alma. Es que ha podido evocar, en una plaza recoleta junto a una vieja iglesia franciscana, a la suya sombra de un dosel de árboles, uno de los monumentos más poéticos de la vida que luego se hizo Florencia de San Francisco, en las letras, y antorcha inextingida de caridad, en los altares.

El Santo está hablando a las criaturas del cielo y del agua. Se ha inclinado sobre el borde del estanque y canta la gloria y el amor de Dios a los peces y a las aves. Un bando de palomas ha venido a posarse a él, y los peces del estanque suben bulliciosos a hendir el cristal del agua para ser oyentes de la tierna predicación. Y el Santo comienza así: "Hermanos peces, hermanas palomas..." Porque todas las obras de Dios son hermanas, y nosotros somos hermanos de ellas, hasta del lobo que San Francisco amansó e hizo ser humilde y los hombres volvieron a convertir en alimaña.

En este día del siglo XX, Milán es la urbe moderna que se cubre con la polifonía del Progreso. Entona la canción de los días actuales; voces del hombre, bramidos de sirenas, jadeos de locomotoras, ronroneo de motores, golpear de martillos-pilones, ráfagas sonoras de máquinas que corren, rumbos confusos que se cruzan y atropellan, tráfago de velocidades y energías, los escuadrones del trabajo que pasan al galope, la vida que desfilan por el camino de los siglos, estruendosa, impaciente por ir hacia adelante, más rauda y más febril cada vez, como si la espoleara el silencio de la muerte que va dejando como surco de su carrera. Pero, en este día del siglo XX, un hombre de él ha encontrado a San Francisco platicando, en la serenidad de un rincón apacible de Milán, con los hermanos menores que viven por la voluntad de Dios en el agua y en el aire. Y el Santo tiene unas flores en las manos, tal vez las palabras suyas que se han hecho flores. Palabras suyas, palabras de Cristo, palabras que los hombres olvidamos y convertimos diabólicamente en espinas del mal y del dolor, en vez de hacer con ellas la corona de rosas con que ciñésemos nuestra felicidad al superarnos amarnos como San Francisco lo amaba a todo en Dios.

¡Deliciosa visión de San Francisco! ¡El arte le había dado forma; la Fe le arropaba en su emoción, y el pensamiento del espíritu que la gozaba corría hacia la Patria distante con la esperanza de que algún día pudiera encontrar allí a San Francisco, con flores en las manos, diciendo su oración de amor a los seres del aire y del agua... y a los hombres!

Oscar PEREZ SOLÍS.

(Prohibida la reproducción.)

Milán, 1935.

### DOS HOMENAJES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO



1. Catedráticos y alumnos de la Facultad de Medicina de Santiago que tributaron el domingo un afectuoso homenaje al Dr. Piñeiro con motivo de su jubilación.—2. Los mismos profesores y estudiantes depositando flores en la tumba del que también fué catedrático de Medicina de dicha Universidad doctor Gil Casares (a. e. p. d.). (Fotos Ksado).

### Publicaciones oficiales Los tranvías de la línea de Sada

LA "GACETA"  
MADRID, 21.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda disponiendo que los documentos en que el Instituto de Reforma Agraria haga constar la abolición sin derecho a indemnización de las prestaciones provenientes de derechos señoriales, se presentarán a la liquidación de derechos reales en la oficina liquidadora del mismo a que correspondiera el distrito hipotecario en que radiquen los bienes objeto de la inscripción.

Orden de Agricultura autorizando la celebración de la IV Asamblea del Cuerpo nacional de Veterinarios, que tendrá lugar en Madrid los días del 28 al 30 del presente mes.

Otra de Instrucción anunciando a concurso las plazas de auxiliares supernumerarios afectas a los grupos de idiomas alemán y francés, vacantes en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña.

Otra de Industria aprobando el programa para los exámenes de aptitud del Cuerpo auxiliar de vigilancia de la pesca.

#### EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID, 21.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular resolviendo que las cabecezas de las Compañías de movilización, reserva y prácticas del Regimiento de Ferrocarriles número 1 se establecerán en las siguientes poblaciones: primera, en Madrid; segunda, en Valladolid; tercera, en León; cuarta, en Miranda, y quinta, en Barcelona. Los correspondientes al Regimiento de Ferrocarriles número 2, fijarán su residencia: primera, en Madrid; segunda, en Albacete; tercera, en Barcelona; cuarta, en Sevilla, y quinta, en Málaga.

#### EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID, 21.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica una orden disponiendo que, a partir de la disposición presente, se pongan en vigor las reglas que se citan modificando el modo de nomina de haberes y su tramitación.

#### HORARIO DE LOS DOMINGOS DESDE EL DIA 26

##### SALIDAS DE LA CORUNA

Para Sada: 8; 9'36; 11'12; 12'48; 14'24; 15'12; 16; 16'48; 18'24; 20; 21'36; 22'24.

Para San Pedro: 8'48; 9'12; 10; 10'24; 10'48; 11'36; 12; 12'24; 13'12; 13'36; 14; 15'36; 16'24; 17'12; 17'36; 18; 18'24; 18'48; 19'12; 19'36; 20; 20'24; 20'48; 21'12; 21'36; 22; 22'24; 23'12; 24; 24'24.

##### SALIDAS PARA LA CORUNA

De San Pedro: 7'10; 7'30; 8; 8'24; 8'48; 9'12; 9'36; 10; 10'24; 10'48; 11'12; 11'36; 12; 12'24; 12'48; 13'12; 13'36; 14; 14'24; 14'48; 15'12; 15'36; 16; 16'24; 16'48; 17'12; 17'36; 18; 18'24; 18'48; 19'12; 19'36; 20; 20'24; 20'48; 21'12; 21'36; 22; 22'24; 23'12; 24; 24'24.

De Sada: 7'30; 8'26; 9'45; 11'21; 12'57; 14'33; 16'9; 16'57; 17'45; 18'33; 20'9; 21'45.

De El Carballo: 7; 7'20; 7'50; 8'10; 8'38; 9'2; 10'14; 11'50; 13'26; 15'2; 15'26; 15'50; 16'38; 17'26; 18'14; 18'38; 19'2; 20'38 22'14; 23'2; 23'50; 24'14.

De Sada para El Carballo: 23'21; 23'50.

Nota: Desde las 8'36 hasta las 23'12 hay servicio a Las Jubias cada 12 minutos; prolongándose este servicio a Fuente Culler desde las 15'12.

con carácter provisional. En el mes de octubre deberán informar las Ordenaciones de pagos de las Bases navales sobre la conveniencia de su aplicación o proponer las modificaciones que crean convenientes.

### EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Tomé", a las seis de la mañana